

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV  
NUMERO 7855

PALMA DE MALLORCA  
VIERNES, 22 DE FEBRERO DE 1935

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

## El fracaso del laicismo en el extranjero

Cada día se suman nuevos países a la pléyade de los que abominan del laicismo. Cada día son más numerosos los pueblos que se convencen del error que significa la implantación de aquel sistema en la enseñanza. Los pueblos que lo proclamaron un día lo van abandonando horrorizados de las nefastas consecuencias que del mismo han derivado.

La República Argentina y el Brasil han reformado recientemente sus planes de enseñanza y de ellos han echado las normas laicizantes de unos años atrás.

En una de las últimas sesiones de la Convención Constituyente de Buenos Aires, asamblea en que están representados diversos sectores de la opinión argentina y calificadas personalidades intelectuales, se trató de este asunto.

Decepcionados los diputados del resultado que ha tenido la enseñanza laica en una experiencia dolorosa, se propuso una fórmula que sin alterar el principio de libertad de los padres para elegir o prohibir determinada enseñanza a sus hijos, establece, entre los cometidos de la escuela pública, la educación sobre la base de la moral cristiana.

Lo que nos interesa destacar es el principio establecido como reacción contra el fracaso del laicismo, que la prédica del positivismo político había levantado como bandera frente a las enseñanzas de la Iglesia. Invertiendo el principio de los factores, oponía enseñanza laica a la religiosa, con lo que encubría en la realidad, una fórmula efectiva de enseñanza antirreligiosa.

Pero la experiencia ha sido demasiado dolorosa. Los países que más esfuerzo hicieron para defender los extremos del laicismo, se encuentran hoy bajo el apremio de las predicaciones extremistas y sin animarse a aplicar la misma medida de persecución con que combatían la enseñanza cristiana, gimen bajo el temor de la fuerza socialista o comunista, que sacude los fundamentos de la estabilidad social.

Contra estos extremos ha surgido en la Argentina la reacción juiciosa y saludable. No se impondrá la enseñanza religiosa a los niños cuyos padres así lo deseen.

He ahí la fórmula que acaba de triunfar por gran mayoría, soportando, naturalmente, la resistencia del socialismo que ve perdido uno de los mejores campos de cultivo para sus doctrinas en la enseñanza antirreligiosa.

Lo mismo ha sucedido en el Brasil. El liberalismo entronizado en la nación vino a desembocar en el laicismo.

Hoy han cambiado las cosas. El decreto del interventor federal del Estado de San Pablo del Brasil, por el que se regula la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales no puede ser más claro. El decreto alcanza a todos los grados de la enseñanza pública. La Religión queda incorporada al régimen de los establecimientos oficiales primario, secundario, profesional y normal.

La enseñanza religiosa es libre. Podrán cursarla o no los alumnos. Mas una vez que se organiza, queda relegada por entero a los ministros del culto. El Estado la inspecciona en lo que respecta a la disciplina escolar. Pero ahí termina su función. Hay más todavía. El decreto incluye una prohibición terminante a los profesores de otras disciplinas, que no podrán en ningún caso ni impugnar las doctrinas religiosas ni ofender las ideas y sentimientos religiosos de los alumnos.

## IN MEMORIAM

### Adiós al maestro

"Enlute la armonía su ropaje y cuerda de dolor y viz de llanto acompañan el canto..."

Cuando se medita profundamente en lo que ha producido y significa una existencia ilustre que empieza en Murcia el año 1870 y termina cristianamente en Madrid la noche del día 17 de febrero de 1935, el alma más activa enmudece de asombro y el espíritu católico cae de rodillas ante el cadáver yerto y frío del maestro de periodistas don Miguel Fernández "Peñaflor"... El Cronista:

"Parado ante el borde de su lecho inerte, del lúgubre lecho donde está tendido,

mudo para siempre..."

Quiere desgarrar, en señal sincera de profundo dolor, la túnica de raso de la vida emocionante, tejida con recuerdos y consejos de tus labios, con enseñanzas inolvidables de su pluma, con el ejemplo imprescindible de su vida —pureza y rectitud, modestia y capacidad, que en tantos figurantes echamos de menos— que fué oración y latido, y hoy la Parca desusada convirtió en sudario, ceniza y responso.

¡Salve, Maestro! Te vas, nos dejas, que aún es más triste, cuando la causa católica y el orden necesitan de tí, de tu pluma, que era bálsamo y cauterio, y de tu soldado, voz paternal y profética en la liviana algarabía de nuestro tiempo. Tu obra —"Peñaflor", "Patricio", "Madrin"— era en las hojas volanderas de los periódicos cristianos como un bálsamo de paz y de amor, de sencillez y de inteligencia, álbum diario de vigilancia y orientación, tierna y amorosa plegaria por todos los que en nuestra patria sufren y luchan, aman y esperan.

Don Miguel Fernández "Peñaflor", después de periodista insigne y escritor notable, fué un católico fervoroso que en sus doctrinas periodísticas, irreprochables, jamás desnaturalizó su alto pundonor y voluminoso sentido espiritual, como tantos otros incapaces de comprenderlo y deseosos de olvidarlo.

¡Adiós, Maestro! En la hora de tu muerte, liberadora para tí, que siempre nos confundiste en la nada material, que fué átomo de viento o de sol, amarga para los que nos quedamos con el dolor

de tu ausencia, sin la ética noble de tu recia hispanidad, el último de tus discípulos promete seguir, paso a paso, la cabeza destocada y en la mano la pluma enarbolada como el bordón de un ideal, tus consejos inapreciables, llenos de fe, de amor, de rectitud, de hispanidad y de compasión caritativa por todos los pobres y por todos los caídos.

¡Querido Director, inolvidable Maestro! Tú no has muerto, sería demasiado cruel para los que admiramos tu obra y gustamos de tu intimidad; es, sencillamente, que una noche los ángeles, viéndote cansado y enfermo, bajaron del cielo a tu lecho, besaron tu rostro de mártir pálido y moreno, y cual nietecillos risueños, te dijeron:

—¡Anda, vente hacia la gloria; anda, vente con nosotros, abuelito bueno!

¡No nos olvides desde ella, guía, director y maestro! Adios, te lo diré rezando: "Padre nuestro, que estás en los cielos..."

José SANZ y DIAZ

### La nueva Constitución polaca

Varsovia. — Los principios de la democracia desaparecerán de la nueva Constitución polaca, que dará muy pronto adoptada por el Senado, obediente a los dictados del mariscal Pilsudski.

El Presidente será dotado de todos los derechos políticos básicos. Los cuerpos representativos, Sejm y Senado, no tendrán ningún poder frente al Poder ejecutivo.

El Presidente tendrá derecho a designar y dimitir al Gobierno, convocar o disolver el Parlamento, declarar la guerra a negociar la paz, ratificar tratados con potencias extranjeras, sin autorización del Parlamento. Además podrá designar al jefe del Estado Mayor al presidente del Tribunal Supremo y al interventor general. Y por si esto aun fuera poco, una tercera parte de los miembros del Senado no serán elegidos por el pueblo, sino por el presidente.

El Sejm solo se reunirá cuatro meses al año, de noviembre a marzo. Se oirá su opinión; pero no ejercerá ningún poder en el Gobierno.

## KIKIRIKI



No cabe duda que "El Liberal" es uno de los periódicos más humorísticos de España.

Lo confirma el siguiente hecho:

El 20 de Noviembre del año 1931, escribía las siguientes palabras:

"El Gobierno está en su derecho, al obligar a los patronos, que no quieren que sus obreros trabajen en las fiestas de precepto eclesiástico, que abonen a éstos el jornal..."

En Febrero del presente año, escribe el mismo "El Liberal":

"¿Quién es el Gobierno para obligarnos a nosotros a aumentar el precio de los números? Aunque quiera obligarnos, no le obedeceremos".

¿Han visto ustedes mayor humor que el de "El Liberal"?

\*\*\*

Ahora... ¡agárrense ustedes fuerte, que volcaremos!

El periódico "Ahora" nos hace el siguiente descubrimiento:

"La lectura preferida por los niños son los cuentos para niños".

¿Les extraña a ustedes?

A nosotros, desde luego, nos hubiera extrañado que la lectura preferida por los pequeños fueran los artículos que don Marcelino Domingo escribe en "El Liberal".

Tampoco hubiera dejado de sorprendernos que los cuentos para niños fueran la lectura preferida de, por ejemplo, los coroneles de Artillería.

Vamos, ¡que "Ahora" escribe unas cosas que las lee un sargento de la Remonta y se monda!

O pide el retiro.

\*\*\*

"La Libertad", hablando de don Indalecio Prieto, dice:

"Prieto es un héroe".

Ejemplo: la revolución de octubre.

\*\*\*

Dice "El Pueblo":

"¡Obreros: no queráis trabajar! ¡Que trabajen los burgueses!"

Tiene razón el colega. Porque el que no trabaja engorda como Prieto y se hace "Rico".

## AVIS

### El Gobierno ruso devuelve al rumano un tesoro

Bucarest. — El subsecretario de Estado en el departamento de Negocios Extranjeros ha manifestado en el Parlamento que Rusia ponía a disposición de Rumania el tesoro que el Gobierno de este país puso bajo la protección de Rusia en 1917, al efectuarse el avance austrohúngaro.

Este tesoro está constituido por el oro que poseía en Banco Nacional, gran cantidad de joyas pertenecientes a las familias de la aristocracia rumana y las obras maestras de Graogorescu.

El orador añadió que el Gobierno de los Soviets había acordado ceder a Rumania la iglesia rusa de Bucarest construida por los zares.

Después de la caída de Nicolás II, esta iglesia quedó bajo la guardia del ministro zarista de Rumania, el cual, posteriormente, la cedió a Yugoslavia.

Teóricamente, la nueva Constitución permitirá al Sejm que se dimita un Gobierno o un miembro del mismo. Pero el poder del presidente estará siempre sobre el del Parlamento, puesto que podrá disolverlo y convocar nuevas elecciones.

La nueva Constitución dará también al presidente una gran influencia en la elección de su propio sucesor.

Seis años antes de la expiración del mandato presidencial, de siete años, el presidente tendrá derecho a designar un candidato para sucederle en sus funciones. Un Consejo electoral integrado por el primer ministro, el presidente del Tribunal Supremo y el jefe del Estado Mayor y los presidentes del Senado Sejm y 50 representantes de las dos Cámaras tendrán también derecho a nombrar un candidato. Si el candidato del presidente es el mismo que el del Consejo electoral, su candidato se convertirá en presidente, sin necesidad de elección popular. Si este Consejo designa un candidato diferente, entonces la decisión la dará la votación popular.

El proyecto de la nueva Constitución se discute actualmente en el Senado. No se puede dudar de que obtendrá por lo menos las dos terceras partes de mayoría necesaria para su aprobación, puesto que los partidarios de Pilsudski en el Senado constituyen más de las dos terceras partes del Senado.

## Crónicas barcelonesas

### Subastas y almonedas

El otro día pasé por la calle de Fernando. Llevaba muchos días, y aún muchos meses, sin hacerlo, y quedé sorprendido ante el aspecto inusitado de ella. Al promediar su recorrido, apreté el paso con una angustia muy honda en el corazón: ¡me habían cambiado la calle!

Quizás sonreirá el lector, pensando, para sus adentros, que una calle no puede cambiarse con la misma facilidad que un sombrero o un abrigo nuevos, por otros viejos y en mal uso, en el guardarropas de un teatro o de un hotel, y sin embargo es así: me han cambiado la calle y, como es natural, he salido perdiendo en el cambio.

Pasada la sorpresa, he empezado lógicamente la reflexión, como acontece siempre en la vida, y hoy, al escribir estas líneas, con la nostalgia de la vía pretérita, me dice el razonamiento que, por doloroso que sea, es razonable lo sucedido, porque, si bien es cierto que la calle ha cambiado, no lo es menos que también han cambiado los barceloneses, y que también he cambiado yo. Lo cual no me consuela —sino todo lo contrario— de la mudanza de la calle.

"El otro día pasé por la calle de Fernando. Llevaba muchos días, y aún muchos meses sin hacerlo..." he escrito al principio de esta cuartilla. ¿Qué barcelonés, que se considerase tal, hubiese podido hacer esta manifestación hace veinticinco o treinta años? Pues si hemos cambiado los barceloneses, ¿cómo puede extrañarnos que haya cambiado la calle?

La calle de Fernando era para la ciudad —para nuestra ciudad, que se reputaba tan moderna— como la plaza mayor para las ciudades castellanas del siglo XVI o como el foro para las viejas ciudades de la antigüedad. Todos los acontecimientos ciudadanos, todos los sucesos de resonancia tenían cuando menos, uno de sus episodios entre las paredes de aquella calle, llena de tiendas elegantes, por donde desfilaba diariamente toda la ciudad, sin confundirse, pero en popular y democrática teoría; uno, camino de sus obligaciones; otros, camino de sus caprichos; otros, sencillamente, descaminados; y otros, sin proyecto ni finalidad manifiesta: paseando por pasar, entre los peligros tentadores del escaparate, y los peligros sentimentales de la acera, y los peligros circulatorios del arroyo lleno y repleto de vehículos, entre los cuales pasaban a menudo los omnibus de "La Catalana" con el estrépito de los trallazos y el estrépito, aún mayor, del léxico agresivo y blasfemante de sus aurigas.

Todos los buenos barceloneses iban, una u otra hora del día, a la calle de Fernando; las gentes se citaban allí como se citarian en sus despachos o en el casino o en el teatro. Nadie conocía los números de las tiendas, pero todos conocían las tiendas, y ellas servían de lugar de referencia para verse, para encontrarse o... para huirse.

¿Que las tiendas eran elegantes, y las mujeres bonitas, y las modistillas alegres, y los estudiantes enredadores y atrevidos, y que, con ello, resonaba la calle todo el día como un cascabel agitado bulliciosamente por un niño?... ¿Que tiene de particular si el mundo es así, y la juventud es así, y así son las multitudes?

El otro día pasé por la calle de Fernando, cerca del medio día, que era antiguamente una de las horas de la calle. Poca animación; poquitos carruajes; gentes que transitaban deprisa, por las aceras, sin mirar los escaparates. Unas cuantas tiendas elegantes, mantienen patrióticamente, heroicamente, la tradición de la calle, entre otras muchas, más modestas, de objetos de ocasión y de saldos, de fotografías de carnet o de quilmétrico, y de subastas y almonedas. Ventas al martillo pintorescas, pero tristes, a las que os convidan un timbre estridente y prolongado, que parece una señal de alarma, y unas voces descompuestas que pretenden tentarnos requiriéndonos a aprovechar ocasiones excepcionales y nunca vistas... "¡Dan cuatro pesetas!"; "¡Dan cinco pesetas!"; "¡Quién da más?"; "¡Dan cinco cincuenta!"; "¡Sólo cinco cincuenta!"; "¡Cinco setenta y cinco!";... Y la puja va haciéndose ya por céntimos, en pasando de las cinco pesetas, hasta que cae el martillo, con gesto de cosa irremediable, y se termina la adjudicación.

¿Qué cosa tan triste y trágica la contemplación de los objetos expuestos! En cada uno de ellos, se adivina una histo-

ria dolorosa; un negocio fracasado; una necesidad apremiante; una enfermedad; un embargo; una muerte... "¿Quién da más?" podríamos decir también, en muchos casos, cuando la vida se pone triste —según frase del gran poeta castellano—.

De la tienda de lujo a la almoneda: ¡qué cambio! ¡qué mudanza! ¡qué cataclismo! Cataclismo, en el vender, pero también cataclismo en el comprar. Tragedia en el comprador y, muchas veces, tragedia también en el vendedor. Las gentes van a las almonedas y a las subastas porque creen comprar más barato que en las tiendas. ¿Queréis más triste destino que vender por necesidad o comprar con apuro?

Las almonedas son símbolo de nuestra época. A una época en que los hombres valen cada día menos, corresponde fatalmente un sistema de venta en que los artículos se valoricen tan sólo por la inferior calidad de los similares o por el aprecio momentáneo que de ellos hagan las gentes.

No es solamente la vida económica de una calle, de una ciudad, o de un pueblo, lo que baja de valor, sino la fuerza temperamental y el carácter de los hombres. Triste es confesarlo, pero ya los hombres no valen por sí —artículos acabados, de precio equitativo y sin rebaja posible— sino por comparación con otros inferiores, o porque la necesidad obliga a buscarlos mucho y lo que se ofrece en el mercado humano vale muy poco.

Recientemente, regresando de Madrid, hondamente preocupado por una serie de reflexiones, pasaba yo por la calle de Fernando y oí el timbre de la almoneda y resonó en mis oídos, como un trágico grito de angustia: "¿Quién da más?"... y me figuré que se lo gritaban a España y que reclamaban un hombre.

Joaquín M. de NADAL

Barcelona — Febrero de 1935.

(Prohibida la reproducción.)

### El octavo centenario de Maimónides

Córdoba. — Continúa sus trabajos la Junta Central del VIII centenario de Maimónides para la reorganización de los actos que han de celebrarse en honor del ilustre polígrafo cordobés.

La Academia Nacional de la Historia ha designado al académico don Angel González Palencia para que lleve su representación en el acto solemne que ha de celebrarse en marzo. La Academia de Ciencias Morales y Políticas a don Miguel Asín y Palacios y la Asociación Nacional de Historiadores de la Ciencia Española, a don Francisco Vera.

El próximo viernes dará la segunda conferencia del ciclo la escritora venezolana doña Olga Briceño, sobre "Maimónides en Córdoba en Fez y en Egipto. El hombre y el filósofo", y tendrá lugar a las siete de la tarde en el salón de actos de la Unión Ibero Americana, en el Palacio del Hielo.

El viernes, 1 de marzo dará la tercera conferencia del curso en la Unión Ibero Americana, don Francisco Vera, con el tema "Maimónides y la matemática del siglo VII". El día 8 de marzo, don Pedro de Répide: "Un sabio de España". El día 16, doctor García del Real: "El filósofo y el médico", y el día 24 de marzo, doctor Fernández Alcalde, "La medicina de Maimónides."

### La radio y la medicina

Roma. — Bajo la presidencia del señor Marconi ha quedado constituido el Centro Internacional de Radiocomunicaciones Médicas, cuyo objeto es expedir consultas médicas en caso de necesidad urgente.

Los navíos desprovistos de médico podrán consultar a los italianos más reputados, en caso de enfermedad o accidente, de las personas que se encuentran a bordo.

### El estado corporativo en Irlanda

Dublín. — Se anuncia que el General O'Duffy, trabaja activamente en sus gestiones para tratar de haber ambiente en favor del Estado Corporativo en Irlanda.

Próximamente iniciará una serie de conferencias y actos de propaganda en favor de su plan.

# INFORMACION LOCAL

## Suscripción

en favor de la beca "Pío XI" para seminaristas pobres con motivo de la dignidad concedida por la Santa Sede al Rector del Seminario:

	Pesetas
Rdo. Sr. don Rafael Garcías y Garcías, Vicario de Ses Salines	5'00
Rdo. Sr. D. Francisco Fluxá Alemany, Ntrio. Ecco.	25'00
Rdo. Sr. D. Gabriel Ferrer Rigo, Vicario de Buñola	5'00
Rdo. Sr. D. Guillermo Puigserver, Vice-Canciller de la Diócesis	25'00
Rdo. Sr. D. Emilio Sagristá, Profesor del Seminario	50'00
Rdo. Sr. D. Bartolomé Nigorra, Profesor del Seminario	50'00
Rdo. Sr. D. Antonio Bannasar, Vicario de Felanitx	10'00
Rdo. Sr. Don Juan Pou y Truyols, Pbro. Felanitx	5'00
Rdo. Sr. D. Jaime Sampol, Profesor del Seminario	50'00
Sra. D. A. de G. M.	100'00
Rdo. Sr. D. Jorge Frau, Vicario de la Almudaina	10'00
Rdo. Sr. D. Bartolomé Ballester, Pbro., Campos	50'00

(Continuará)  
Las inscripciones se reciben en el Archivo Diocesano.

## De Menorca

### FUTBOL

C. D. Menorca, 4 — Selección, 1  
Ayer debía celebrarse un match entre el C. D. Ciudadella y una selección de los restantes clubs de la isla y a beneficio de la caja del Comité de Fútbol de esta División.

Peró como sea que el bando ciudadelano ha prolongado su estancia en la vecina isla de Mallorca, y esto no se supo hasta última hora y cuando ya estaba el partido anunciado y hecha la correspondiente propaganda, y con el fin de que el Comité no careciera de esta notable y preciso ingreso, el C. D. Menorca puso a disposición del citado organismo su equipo completo y también la pista del Stadium Mahónés.

Con un día espléndido, brillando con gran fuerza el sol, lo que motivó una entrada más que superior, tuvo efecto el citado encuentro, que fué más brillante de lo que era de esperar, pues se esperaba que la selección se imponería y ganaría, pero no contaron con que el bando azul-grana estuviera lo acertado y oportuno y puso además un gran interés para conquistar la victoria, y borrar sus últimas actuaciones algo grises.

A las órdenes de don Juan Andreu, Presidente del Colegio de Arbitros se alinean los equipos de la siguiente forma:

Selección: B. Síntes (San Luis) Llambias (San Luis) Morro (Unión Sportiva) Parés (Unión Sportiva) A. Síntes (San Luis) García (San Luis) M. Lluis (Unión Sportiva) Pevi (Unión Sportiva) Llopis (Villacarlos) Galiana (Villacarlos) y Carreras (Unión Sportiva).

C. D. Menorca: Riudavets, Vazquez, G. Bagur, Uhler, Costabella, Anglada, R. Borrás, Pons, Pineda, M. Borrás y Jordá.

En el primer tiempo marcó el C. D. Menorca dos goals, el primero de un gran shot de Pineda de treinta metros, y segundo de penalty sacado por el mismo jugador, en una jugada en que el balón iba a entrar en el marco y un jugador lo detuvo con las manos.

En la segunda tanda el score llegó a ser de 4 a 0, marcados uno por Pineda y otro por R. Borrás, pero finalmente la selección obtuvo el merecido tanto del honor entrado por Llopis de un remate de cabeza. Este tanto se estuvo mascando durante los últimos diez minutos en que la selección aprataba que era un gusto, pero los dos defensas azul-grana estaban en vena de aciertos y solo pudieron marcar por una vez.

La selección pese a no ser la mejor que se podía formar ofreció gran resistencia a la excelente tarde del C. D. Menorca, que volvió por sus fueros. La línea endeble de los combinados fué la del ataque.

En el C. D. Menorca todos bregaron con acierto, estando superiorísimo Cázquez y también muy bien Bagur, y en la línea media hubo la actuación del joven Uhler que rayó también a gran altura.

Creemos que la incorporación de Pineda al centro del ataque es un acierto por cuanto disparará a cada momento y por ser la primera vez que actúa en dicho sitio su actuación de ayer fué notable, lo mismo que los restantes delanteros que ayer se mostraron mucho más prodigos que en los otros partidos en la hora de disparar y no esperando hacerlo a dos metros del marco. Dichá línea no adolecía como otras veces de exceso

de filigrana e hizo juego más practico y muy rápido.

El árbitro señor Andreu también acertado.

\*\*\*

Para el próximo domingo y a beneficio de la Cruz Roja, jugarán en el campo de la Unión Sportiva, dicho equipo contra el novel F. C. Alayor que por acierto ha cosechado una buena serie de triunfos en su campo.

\*\*\*

Para el torneo de Liga de Menorca, probablemente en vez de siete equipos, serán ocho los participantes, pues en Villacarlos se ha formado otro club, denominado Fortuna F. C.

### Corresponsal

Mahón 18 de febrero de 1935

## Tarde literario-musical

que se dará en el Claustro de San Francisco los días 24 y 25 de Febrero, a beneficio de la Escuela Dominical de la Crianza.

### Programa

"Consecuencias del lujo", drama, representado por las siguientes alumnas de la Escuela: Catalina Enseñat, Margarita Garí, Margarita Santandreu, Mercedes Amengual, Catalina Colomar, Antonia Gelabert, Inés Colomar y Antonia Canet.

"Las secuestradoras", zarzuela, por las siguientes señoritas: Francisca Oliver, Luisa Font, Leocadia Oliver, Carmen Coll, María Vanrell y Margarita Bannasar.

"La chula del mantón", canción por-torriquina, cantada por las mentadas señoritas.

## Bendición de la nueva iglesia parroquial de Cas Concos

Verdaderamente insuficiente era la iglesia de Cas Concos, inaugurada el 25 de Julio de 1813. Por eso el celosísimo Rdo. don Gabriel Adrover, Vicario-Económico, tan pronto como se le encargó la cura de almas de aquella creciente villa no deseó un momento hasta ver ensanchada notablemente aquella iglesia reducida, en templo espacioso. Sin más recursos que su buena voluntad y la de los vecinos de Cas Concos —aparte de respetable limosna con que nuestro amadísimo Prelado ha concurrido— han logrado ver bendecido el nuevo templo que tanto el exterior como el interior recuerda líneas de la Basílica de San Pablo extra-muros de Roma.

Consta el nuevo templo de tres naves, separadas por columnas del orden jónico sobre las que descansan arcos de medio punto. Mide 38 metros de largo por 18 de ancho, siendo la altura de la nave central 19 m. y la de las laterales 9'50 m.

El día anterior a la bendición se celebró en la iglesia que va a ser derruida una Misa por los difuntos que habían contribuido a su erección.

El nuevo templo estaba profusamente adornado con filete; guirnaldas y arcos se elevaban sobre las molduras superiores: un arco triunfal con la inscripción que decía: "Cas Concos al Prelat" había sido colocado en la fachada; una magnífica iluminación exterior bordeando los ventanales completaba el adorno.

Llegó el Prelado a las ocho y media y después de orar ante el Sagrario y de revestirse de los ornamentos pontificales procedió a la bendición del nuevo templo, siendo padrinos don Bernardo Tauler y Pons y doña Micaela Gayá.

Seguidamente procedió a la bendición de dos artísticos cuadros, uno del Amor Misericordioso y el otro de María Mediadora y una preciosa imagen de Santa Teresita del Niño Jesús.

Terminadas las bendiciones se cantó el Te-Deum del P. Auli y se celebró Misa solemne a la que asistió el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo, de Medio Pontifical. Fué el celebrante el Cura Económico Rdo. don Gabriel Adrover, asistido de los vicarios de San Jusep del Ter-

me y de S'Horta, naturales de Cas Concos y acompañaban al Prelado el Rdo. Sr. Cura-Arcipreste de Felanitx, el Económico de Sta. Cruz de Palma y don Francisco Montserrat, Pbro.

Cantóse la Antífona "Benedice, Domine, domum istam quam aedificavi nomini tuo" compuesta expresamente por el P. Miguel Capó, C. R.; y predicó el Rdo. P. Gaspar Munar de los SS. CC.

Por la tarde tuvo lugar el acto emocionante del traslado del Santísimo Sacramento al nuevo templo y al día siguiente un funeral por las almas que contribuyeron con sus limosnas y no lograron ver este día, siendo el celebrante el Rdo. don Guillermo Vaquer, Pbro.

Merecedores de toda clase de plácemes son el Económico de aquella villa que con admirable tesón ha podido llevar a cabo tan magna empresa y los habitantes de aquella barriada que han unido sus esfuerzos a las gotas de sudor del Pastor, que pueden contemplar aquella reducidísima casa en magnífico templo.

### Corresponsal

Felanitx, 21 de Febrero.

## Fomento del Turismo

### Excursión a Andraitx, La Trapa, S'Arracó, para el domingo día 24

Salida a las 7'30 desde el local social en camión para Andraitx, desde donde se seguirá a pie por "Es Fabiol", La Trapa y S'Arracó, donde se tomará el auto de regreso.

Comida individual.

Inscripciones hasta el mediodía del sábado en el local social, Borne, 34-40. Teléfono 2216.

Se conceden ventajas a los socios del Fomento del Turismo

Deseosa la Sociedad "Fomento del Turismo" de intensificar sus propagandas por todo el mundo y poder reunir más socios que contribuyan con su cuota a llevar adelante el gran esfuerzo que ineludiblemente hay que hacer, si se quiere conservar el turismo, ha resuelto por acuerdo de la Junta Directiva y la General y en cumplimiento de acuerdo de la III Asamblea de Turismo de Zaragoza, conceder nuevas e importantes ventajas a los socios del "Fomento", entre las cuales, una de las más interesantes es la de que, al viajar y a la presentación de su carnet de Socio, obtendrán una rebaja en los Hoteles de España (se extenderá al Extranjero) que oscile según Hotel del 5 al 15 por 100 y hasta el 20 por 100 en algún caso. Entrada gratuita en una porción de sitios de interés turístico de Mallorca, rebajas en excursiones y en viajes que organice la Sociedad, regalo por sorteo entre los socios de un viaje de gran turismo, y otras importantes ventajas para Hoteleros, dueños de Pensiones y comerciantes.

Se ruega que pasen por las Oficinas de la Sociedad, Paseo del Borne, 34 a 40 y se les darán informes.

## Juventud Antoniana

### Velada teatral

El próximo domingo día 24 a las 5'15 de la tarde, tendrá lugar la representación de la comedia en tres actos titulada "Astucia contra astucia".

Además, se reprisará la hermosa zarzuela en un acto "Los Aldeanos", dirigida por el maestro V. Villalonga. Para invitaciones, en el local social, (Obispo Maura, 4).

## Ejercicios Espirituales

### En San Felipe Neri

He aquí el programa de los Ejercicios Espirituales que en la iglesia de San Felipe Neri, para toda clase de personas, dirigirá el Rdo. P. Juan Ginard, C. O., del 25 de febrero, al 5 de marzo:

Lunes, 25 de Febrero:

Por la tarde, a las seis y media, Rosario y plática preparatoria.

Martes, 26 y días siguientes:

Por la mañana, a las seis, misa con explicación litúrgica de la misma, cánticos de misión y plática.

A las diez, misa con meditación y plática.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, punto doctrinal, canto y sermón.

Martes de carnaval, 5 de Marzo: Conclusión de los Ejercicios.

Por la mañana, a las siete, Comunión general con cánticos y plática.

Por la tarde, a las cuatro, expuesta S.D.M., un rato de meditación y las letanías de todos los Santos.

A las seis y cuarto, Rosario, Trisagio, plática final y S'Arracó, después de la reserva.

## De la inauguración de una Cantina Escolar

Anteayer, con motivo de la inauguración oficial de la Cantina Escolar en Son Espanyolet, acto del que dimos cuenta en nuestra edición anterior, tuvo lugar, durante el día, una agradable fiesta a la que asoció gran parte del vecindario.

A los niños se les obsequió con una comida durante la cual reinó la natural alegría.

A dicha inauguración asistió el vocal de la Comisión Gestora don Francisco Juan de Sentmenat.

## Escuela de perfeccionamiento de canto

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital votó la concesión de una subvención para instituir en Palma una Escuela de perfeccionamiento de Canto.

El acuerdo no puede ser más laudable, ya que favorece a las clases menesterosas cuyos alcances económicos no les permiten sostener el gasto que implica la educación musical de sus hijos por medio de un Maestro en su domicilio o en el del Profesor, aunque aquí sea donde los que se dedican a dar clases particulares perciben los honorarios más exigüos del orbe entero.

Dirigirá la Escuela el acreditado profesor don Sebastián Miralles, diplomado en el Conservatorio de Valencia.

Muy sensible era que jóvenes de uno y otro sexo, poseedores de buena voz y acaso reuniendo las aptitudes y facultades artísticas necesarias se viesen privados de una completa instrucción musical por no poder subvenir los obligados gastos para obtenerla; pero el vacío, venturosamente, se ha llenado con la Escuela de Perfeccionamiento de Canto, subvencionada por el Municipio, acertada y recientemente creada.

Los conocimientos que obtendrán cuantos alumnos en ella se matriculen son los siguientes:

1.º Teoría de la Música y Solfeo en toda su extensión.

2.º Impostación de la voz mediante las convenientes vocalizaciones, ejercicios, estudios, Melodías vocalizadas y otras con palabras después, según el modernísimo sistema establecido en el texto de oro que publicó un ilustre autor español poco antes de su reciente fallecimiento y que tan provechosos resultados va rindiendo a cuantos Profesores de Canto lo han adoptado para la enseñanza de sus discípulos en muchas regiones de nuestra nación, principalmente en Cataluña.

3.º Estética musical e Historia de la Música.

La teoría de la Música y Solfeo abarcará tres cursos, el perfeccionamiento del Canto otros tres; y uno la Estética musical e Historia de la Música, cuyo texto será el mismo que se da en el Conservatorio oficial de la Península donde se matriculan libremente la mayoría de los escolares del Archipiélago Balear.

Mallorca ha dado al Mundo Artístico cantantes eminentes, cuyos gloriosos nombres están en la mente de todos; y este número podrá, felizmente, superarse con el establecimiento de este Centro Municipal de docencia musical.

Otra importancia tiene la creación de la Escuela de referencia: puede servir de cimiento a una Escuela Municipal de Música de Palma que comprenda cuantas materias suelen enseñarse en los centros similares de enseñanza de todas las capitales y bastantes ciudades del Continente, cuyo proyecto de ampliación será viable cuando venturosamente llegue a ser más próspero el estado de la Hacienda Municipal.

Según hemos podido informarnos, las clases serán gratuitas como también lo será la matrícula, empezando aquéllas a principios del Enero del próximo año 1936.

No podemos menos de felicitar a nuestra Corporación Municipal por la atención que ha prestado a asunto de tanta trascendencia y a los futuros alumnos, a quienes deseamos obtengan beneficiosos resultados que tan fáciles de lograr les serán con asiduidad en la asistencia a las clases y amor y constancia en el estudio.

Cuatro líneas podemos añadir a lo arriba escrito.

En la Escuela de perfeccionamiento de Canto subvencionada por la Corporación

Municipal no se pagarán, ni siquiera, derechos de examen, ni el de ingreso; todo, menos los textos, será gratuito. Y se procurará que los textos sean los más económicos y al mismo tiempo los mejores; es más, se aprovecharán los textos que ya acaso tuviesen adquiridos los alumnos de uno y otro sexo a ingresar.

Dentro de breves días anunciaremos a nuestros lectores la apertura de la matrícula, los días y horario de las clases y el local donde se darán.

## BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 22

La Cátedra de San Pedro en Antioquia CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri en honor de la Inmaculada de Lourdes y en sufragio de un difunto.

Por la noche, a las ocho, continuación de la Quincena y Triduo con sermón que dirá el Rdo. P. Miguel Matas, filipense y reserva de S. D. M.

ooo

SABADO, DIA 23

San Pedro Damián, obispo y confesor CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Felipe Neri en honor de la Inmaculada de Lourdes y en sufragio de un difunto.

A las seis misa solemne y exposición del Santísimo.

Por la noche, a las ocho, continuación de la Quincena y Triduo con sermón que dirá el Reverendo Padre Miguel Matas, C. O. y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora de la Soledad en el Asilo de las Niñas.

## Associació per la Cultura de Mallorca

### CONCURS

El Doctor Rdn. Senyor Francesc Surreda Elanes, professor del primer Curs Llure de Lullisme que ha de tenir lloc a la Sala de Retaulles de la Societat Arqueològica Lul·liana, ha tangut la gentilesa de concedir quatre beques o matrícules gratuïtes als joves de l'Associació per la Cultura de Mallorca i filials de la mateixa amb subjecció a les següents Bases:

Els aspirants, hauran de dirigir una instancia al Sr. Professor de dit Curs abans de les sis de la tarda del dia 25 pròxim, en la qual consti l'edat, estudis realitzats, domicili i el compromís d'assistir a totes les lliçons. Acompanyarà la instancia un document acreditatiu de pertànyer a l'Associació per la Cultura de Mallorca o a alguna de les seves filials.

Podrán aspirar a l'obenció de dites beques els joves de 15 a 22 anys.

Altrament, tots els joves de l'Associació per la Cultura de Mallorca que no aspirin a les Beques, podran gaudir de matrícula semigratuïta, així com els estudiants universitaris.

L'obtenció d'una Beca dona dret als impresos que s'editin amb motiu de dit Curs.

Per a més detalls, acudiu a la Societat Arqueològica Lul·liana o al domicili del Professor (Chopin, 46) de 10 a 12 del matí.

## GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil señor Manent nos dijo ayer a los periodistas que le había visitado el Cónsul de Suecia, señor Friberg para invitarle en nombre del Comandante del acorazado "Oscar II", al te que tendrá lugar en dicho buque mañana sábado, de 5 de la tarde a 8 de la noche. El señor Gobernador agradeció la atención.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Para la fácil tramitación y debido conocimiento de la Comisión Interministerial del Paro Obrero, creada por Decreto del Ministerio de Economía Nacional, del 13 Noviembre de 1931, se ha ordenado que los fabricantes e industriales a quienes se les presente problema de paro en su fábrica o disminución del ritmo de trabajo en la misma, presenten a este Gobierno Civil un escrito justificativo de las razones que le asistan para la disminución del ritmo o paro de la fábrica, a fin de que, por la Jefatura de Industria conjuntamente con la Delegación Provincial del Trabajo se remita el oportuno informe a la Comisión Ministerial antes citada para que ésta a su vez eleve al Gobierno la correspondiente propuesta encaminada a evitar o disminuir los efectos del paro obrero.

Bajo la presidencia del señor Gobernador se constituyó ayer la Comisión Interina de Beneficencia, integrada por los señores don Miguel Fons, abogado del Estado; doña Catalina Gual Villalonga; doña Dolores Fortuny Bisquerra; don Guillermo Ferragut Sbert, don Joaquín Fuster Rossiñol y don Juan Marqués Bannasar.

Dicha Comisión se constituyó para dar cumplimiento a la orden del Ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión, de fecha 31 del mes pasado.

## Acreeedores del Crédito Balear

Se convoca a las comisiones de acreeedores a una reunión que tendrá lugar el próximo sábado, día 23, a las 3 y media de la tarde en el domicilio del Crédito Balear.

Revista de Prensa

ASPECTO DEL PARO FORZOSO VANGUARDIA

Dice a propósito de este caso que no dura semanas, sino años... que mientras el hombre falto de empleo pasa el día en vagas diligencias, la obrera de fábrica, lavandera o de faenas — se impone una ruda jornada fuera de casa y otra jornada de mendicancia, casi siempre anhelosa, dentro de la propia casa.

Se trata de un verdadero truco que se emplea, la cosa constituida va a ser discutible. Claro está que la Asociación Natural ofrece en determinadas especies pajariles, algunos ejemplos de trasvaso al macho a los menesteres domésticos, mientras la hembra vuela en busca de alimento... Pero, aparte de la ventaja de esta permuta de funciones, debemos recordar que la división del trabajo entre los dos sexos de esta especie, aun en el supuesto de que haya podido practicarse de una manera libre y arbitraria, hace miles y miles de siglos que está consumada.

LA DEMOCRACIA EN CRISIS

Refiérese el caso de Francia y el propio Mr. Flandin no se siente ni pisa en firme. Ha tenido que rebato para recobrar momentáneamente la confianza que se tambaleaba al rescoldo del aniversario del tratado de febrero anterior. Apelando al consabido de la Unión Nacional, que viene sosteniendo a Francia, que acabará también con la democracia. "Me dirijo a vosotros — ha dicho — en nombre de la unión y por ende de vosotros quiero que estas palabras lleguen hasta el pueblo. Solicito que sea declarada la tregua de la guerra. Sigo conservando toda mi fe republicana, y no soy de aquellos que busco en la miseria del pueblo una oportunidad para asesinar al régimen. Solicito solución fuera de la unión republicana, y no sólo predico la unión, sino también la práctica".

ques políticos. Y no a gusto del pueblo, sino de los intereses particulares del jefe y jefecillos de las incontables fracciones o partidos en que se le dividió, cuando no en proyecto de una gran Anónima político-financiera constituida en árbitra y señora del país. Stavisky, en Francia, fué su último mandatario. Se comprende, porque es lógico, que los grandes peligros que amenazan a las democracias sean, como ha dicho Mr. Flandin, de "múltiples problemas económicos". Explotaron los líderes para encumbarse el malestar social de los humildes, aun siendo fruto exclusivo del liberalismo económico y de la ausencia y eliminación política de toda justicia cristiana; resulta, por tanto, lógico el fracaso. Por lo económico, para ellos insoluble, agonizan y han de morir los llamados sistemas democráticos.

EXCESIVO NUMERO DE MEDICOS EL NOTICIERO

Ocúpese de tan importante tema el colega zaragozano y comenta: España figura a la cabeza de la superproducción médica y Zaragoza tiene un médico para cada cuatrocientos habitantes. Así ocurre que año tras año aumenta el número de titulares que no tienen colocación, lo cual dá lugar a que se difundan en otras actividades o simplemente esperen la oportunidad de lograrse un porvenir. Con verdadero dolor supimos la noticia de que médicos y abogados eran socorridos en los comedores de Asistencia social de Madrid. Porque ya no queda el socorrido recurso de marchar a un pueblito para ejercer la profesión. Alguien podrá creer que los médicos no quieren salir a los pueblitos, sino ejercer en los grandes núcleos de población y esto es un grandísimo error.

Desde Nueva York Jugando a casarse

En Junio de 1926 se celebró con gran solemnidad en la iglesia protestante de San Jaime, en Hyde Park, el matrimonio de Anna Roosevelt, hija del actual presidente de los Estados Unidos, con Curtis B. Dall. De aquel matrimonio nacieron dos hijos: Sistie y Buzzie. Hace poco más de un año la esposa empezó a quejarse de que su marido le hacía la vida imposible con "crueldad mental", que así se llaman aquí los celos, cuando se presentan como causa para el divorcio, y olvidándose del matrimonio protestante y de su posición, como hija del presidente de la República, se dirigió a Reno, en el Estado de Nevada, para presentar demanda de divorcio, siguiendo el escandaloso ejemplo de su hermano Elliot, que, estando también casado protestantemente, se divorció de la madre de sus hijos, y se recasó a los tres días del divorcio con una muchacha de Texas. Elliot se casó por segunda vez en otra iglesia protestante, la metodista, que da poca importancia a los divorcios de los episcopales.

Anna Roosevelt presentó demanda de divorcio, y no habiendo acudido el esposo a la fecha señalada, según la ley de divorcio que rige en Reno, fué declarada legítimamente separada y divorciada de Curtis B. Dall. El abogado le comunicó a este el fallo de la Corte. A los pocos días en los círculos sociales de Washington y New York ya se daba por seguro que Anna se recasaría con John Boettiger, periodista del "Chicago Tribune", y empleado después por Will Hays, en la industria de películas. Los rumores del futuro casamiento tomaron aspecto de casi certeza, cuando Boettiger se divorció de su esposa, hace tres meses, y entonces ya se dió por hecho el segundo casamiento de los dos divorciados.

Este ha tenido lugar en Nueva York, en la casa particular de los Roosevelt, asistiendo la madre y dos hermanos de la novia, y media docena de invitados. Los recasados no quisieron ningún ministro protestante, y la ceremonia fué celebrada por el juez Frederic Kernochan antiguo amigo de la familia Roosevelt. El nuevo yerno del presidente de los Estados Unidos se ha distinguido por sus ataques en los diarios contra los planes de rehabilitación nacional presentados por Roosevelt, tildándolo de visionario.

El segundo matrimonio de Anna ha

contraído profundamente al presidente, el cual no asistió al acto, como tampoco lo hizo cuando el segundo matrimonio de su hijo Elliot. En cambio, la presidenta parece hallarse muy bien con estos divorcios y casamientos. Estos repentinos cambios de posición conyugal son de auténtica marca norteamericana, pero más lo son todavía las amistosas relaciones en que quedan los divorciados, que no por tirar cada uno por su lado, acusándose de crueldad mental, se creen obligados a cortar sus relaciones sociales y de buena armonía. Una de las primeras personas a quien los esposos Boettiger-Roosevelt comunicaron su casamiento número dos, fué al ex-esposo de Anna, que se hallaba en Chicago, y a esta atención y prueba de amistad contestó inmediatamente Curtis B. Dall con un expresivo telegrama que decía así: "Acabo de recibir vuestro telegrama y envío a los dos mis mejores deseos y felicitación".

En las campañas electorales, en los Estados Unidos, es costumbre que los candidatos derrotados envíen inmediatamente felicitaciones al victorioso, y que no quede entre ellos resquemor visible y si esto ocurre en las violentas campañas políticas, ¿por qué no ha de suceder después de las victorias y derrotas matrimoniales, cuando todo ha ocurrido por exceso de "crueldad mental"? Desde el punto de vista norteamericano, que dista mucho de ser nuestro punto de vista, estas cosas se producen en medio de la mayor indiferencia y naturalidad en ciertos círculos y mentalidades, pero este no es el recto sentir del pueblo norteamericano que cree todavía en la santidad y perpetuidad del matrimonio por encima de los casos escandalosos que se presentan en las esferas más altas de la sociedad en Washington y en New York, y el presidente Roosevelt es el primero en lamentar estos divorcios ocurridos en su familia, por el grave perjuicio moral que causan en el pueblo y por la influencia que pueden tener en las costumbres.

Afortunadamente, la vida en este país corre tan veloz y es tan débil el relieve que sucesos como el descrito dejan en el pensamiento de los ciudadanos, que, hoy, pasado el primer escándalo, ya nadie se acuerda de la actualidad de ayer.

Marcial ROSSELL New York — Febrero de 1935. (Prohibida la reproducción.)

Amor y misericordia

La mañana está muy fría, la lluvia cae a torrentes, apenas si el auto puede caminar por entre los barrizales que el agua ha formado con la tierra. El viento arranca en sus ráfagas violentas las pocas hojas que les quedaban a los árboles cuyas siluetas desnudas y esqueléticas se dibujan en el horizonte dando al paisaje un aspecto desolador.

Y sin embargo en el auto las que regresamos de la visita que hemos hecho estamos contentas, tenemos calor en el alma y vibraciones suaves y alegres en el corazón.

Habíamos visitado una obra llena de amor y de compasión hacia seres que precisamente porque cayeron muy bajo estaban más que otros necesitados de apoyo y de ayuda a una vida nueva y regenerada.

¿Cómo se llama esta obra? Cuando funcionaba la visita semanal a las cárceles de mujeres, al menos en Madrid, visita que tenía como base y fundamento la enseñanza de la doctrina cristiana y el llevar algún consuelo a las desgraciadas arrastradas por el vicio hacia el crimen, y que se suprimió como otras muchas cosas que tanto bien hacían, las que acudían a ejercer esa obra de misericordia, echaron pronto de ver, que desde la salida de la cárcel al reintegro a la vida social, a la vida de sociedad había un hueco como dice una hoja de propaganda que habla de esta "Institución Católica de Protección Post-Carcelaria de la Mujer Caída" — la sociedad — "implacable en sus juicios pone sobre la frente del libertino un estigma imborrable de vilipendio y degradación, y mientras este subsista lo coloca al margen de la vida colectiva, cerrándole todas las puertas honradas mientras le abre de par en par aquellas por las que fatalmente ha de caer en el abismo del que intentó salvarse inútilmente".

Era urgente tender el puente. Era preciso crear una obra, una institución que fuese la mano piadosa, dulcemente misericordiosa que salvase a estas desgraciadas, que las recogiese al salir de la cárcel, que impidiese el que volvieran a caer el encontrarse frente a frente de la miseria y del abandono. ¡Había tantas que decían al salir de la cárcel y cuando se les hablaba de un cambio de vida, que ellas querían pero que les facilitasen trabajo, colocación, para de ese modo rehacer su existencia culpable, culpable muchas veces porque nadie les había enseñado otra cosa, y que sollozaban al pensar que esa rehabilitación se hacía difícil porque no se las ponía en el camino y prevenían ellas que si la tentación se presentaba de nuevo volverían a caer!

¡Es tan fácil y tan sencillo mantenerse uno bueno, en un ambiente que induce a ello y con una comodidad en la vida que aleja los peligros que tiene la miseria!

Somos muy pronto a juzgar... muy tardos en ejercer misericordia... El corazón femenino que fué el instrumento de que se valió el Señor para crear esta Obra post carcelaria y de regeneración moral y social de la mujer caída, luchó, sufrió, no unos meses, sino unos años, sin cansarse, sin desmayos con tesón, con perseverancia. Quien fué lo sabe Dios y lo sabemos muchas, pero no gusta el bien de alabanzas y reclamos y no quiere ese corazón otra recompensa que el ver su obra en marcha y el pensar en las almas que van volviendo al redil del Buen Pastor.

Ayudada, alentada por el Excelentísimo señor Cardenal Segura que jamás desamparó una obra en la que se hiciera la caridad y en que se diese gloria a Dios, la Institución comenzó a funcionar. La Providencia deparó a la Obra una casa en Pozuelo, con las condiciones necesarias, rodeada de un jardín hermoso, en pleno campo, en cuya casa se instalaron las primeras recogidas; cuidaron de ellas Religiosas Dominicas, hoy están a cargo de la Institución Post Carcelaria, cuatro Hijas de la Caridad, sección española.

La visita que hicimos hace unos días no pudo ser más simpática. Venía con nosotras, y en realidad era ella quien quiso conocer la Obra que las demás bien conocíamos, una señora italiana que está pasando una temporada en Madrid y representa al Gobierno italiano en la Sociedad de Naciones: la Princesa Cristina Baudini.

Al entrar en el pequeño, muy pequeño

hall lo primero que se ve es un mosaico sobre la puerta de entrada que representa el "Amor Misericordioso". En dónde mejor se le pudo colocar que en la mansión donde ese amor de misericordia extiende sobre las que fueron culpables su manto de perdón, que como en los días de su vida mortal con tanta dulzura concede a los pobres pecadores que se arrepienten.

En una salita las acogidas (doce) trabajaban; reflejaban sus rostros todavía señales de su vida pasada, pero las suavizaba y borraba la expresión nueva de una paz del alma hasta entonces desconocida que brillaba en sus ojos.

La Nochebuena fué feliz para ellas, comieron buena comida y como chiquillos cantaron y bailaron delante del nacimiento. Ellas, las mismas que antes ¡oh poder de nuestra santa Religión! Visitamos la casa toda. En el piso alto la capilla con el Señor. La sociedad rechazó a estas desgraciadas. El Maestro Divino, la Santidad Suma, no las rechaza. Se quedó en casa para enjugar lágrimas, calmar tempestades, sonreír al arrepentimiento, aceptar promesas.

En el piso bajo vimos a los pequeños, hijos de las que la Obra ha recogido. El espectáculo era alegre, hermoso, risueño. Todos muy chicos, muy limpios, llenos de gozo, de salud, amparados por la hermana que se ocupa de ello. Son dichosos, viven al abrigo de la miseria en una casa sana, en pleno campo, ignoran por que fueron a parar allí y no los separaron de sus madres, ya que en los dormitorios junto a la cama de la madre está la cama del niño o de la niña, y ese amor maternal y la vista de esos inocentes son un acicate poderoso para la generación de las pobres caídas que poco a poco se van levantando de su abyección para poder reintegrarse un día al seno de la sociedad sin que la sociedad las aparte de sí. Al emprender la vuelta, metidas ya en el auto, contemplamos las carillas sonrosadas de los chiquitos que sonrientes nos decían adiós.

Y por eso aunque llovía y el viento arremolinaba y hacía frío, íbamos contentas, caldeado el corazón. ¡Habíamos aspirado el perfume de una flor del jardín de la caridad cristiana! ¡Habíamos visto de cerca una manifestación de esa caridad, llena de amor, llena de compasión! ¡Caridad de Cristo, bendita seas!

María de ECHARRI

Experimento científico

Leiden (Holanda). — En el laboratorio del profesor Haas se ha podido conseguir una nueva baja temperatura. Esta ha sido la temperatura de 0'001 de grado debajo del cero absoluto. Como es sabido, el cero absoluto se encuentra en los 273 grados bajo cero de la escala que empieza en la temperatura de la fusión del hielo. El profesor Haas ha batido, pues, su propio record, que estaba fijado en 0'085. Esta temperatura fué alcanzada en julio de 1933.



Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' medicine. Text includes: 'Niños débiles, inapetentes, raquíticos, hallarán en el famoso reconstituyente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. los energías y el vigor necesarios para un normal crecimiento. Está aprobado por la Academia de Medicina. Tiene un sabor agradable y puede tomarse en todo tiempo.' Includes a small box with 'LAXANTE SALUD en grageas, es ideal para los niños. No irrita. Pídanse en farmacias.'

Advertisement for 'Sociedad Hípica de Mallorca'. Text includes: 'Domingo día 24 a las 9'15 horas en punto 8-Grandes carreras de galgos-8 Tarde a las 13'30 horas en punto 6-Importantes carreras de caballos-6 DETALLES POR PROGRAMAS PRECIOS DE COSTUMBRE'.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

El Consejo de Ministros trató de varios asuntos administrativos, dando cuenta el Presidente del decreto relativo al nombramiento de una comisión encargada de revisar los servicios traspasados a Cataluña. — El Consejo conoció las cuatro sentencias de muerte llegadas a poder del Gobierno, acordando no era necesario examinarlas, limitándose a llevarlas al examen del Supremo

Las Cortes prosiguieron la discusión de la ley de arrendamientos rústicos y la de autorizaciones al Ministro de Agricultura para la cuestión triguera. — En la sesión de la tarde y con carácter urgente, se discutió una proposición sobre el proyecto de ley sobre alcoholes, produciéndose con este motivo algún revuelo en la Cámara, pues el Ministro de Hacienda reclamó para el Gobierno la iniciativa de la discusión. — La proposición fué retirada y hoy se empezará la discusión del dictamen

Gil Robles y Martínez de Velasco han desmentido la supuesta unión de los partidos que acudillan

### LAS CORTES

Madrid, 22 (1'30)

#### LA SESION DE AYER

El proyecto de autorizaciones sobre el trigo

Ayer tarde, a las cuatro y media abrió la sesión de Cortes el presidente señor ALBA.

En el banco azul, los ministros de Estado y Agricultura.

Aprobada el acta, el señor GARCIA BERLANGA pide votación nominal y queda pendiente por falta de número.

El señor DIAZ AMBRONA pide la lectura del artículo 98 del reglamento, referente al derecho de los diputados a pedir que vengan documentos a la Cámara.

Una vez leído dice que en diciembre pidió unos datos sobre el paro obrero, que señalan una cifra alarmante, debiendo constituir una honda preocupación de todos.

El PRESIDENTE promete insistir en el ruego de que vengan dichos documentos.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley sobre autorizaciones para resolver los problemas planteados en los mercados trigueros.

El señor VENTOSA pone ejemplos del extranjero y dice teme que con las autorizaciones pedidas a la Cámara haya trigueros privilegiados con la protección del Estado y trigueros sin ningún privilegio. Estudia el régimen de tasas, señalado sus ventajas e inconvenientes.

Se manifiesta en contra de las autorizaciones pidiendo que la Cámara reflexione sobre ellas, especialmente sobre la de adquisición de 600.000 toneladas de trigo, y sobre los medios que se indican para adquirir dicho trigo.

Estos tiene grandes inconvenientes. Cita el caso de Francia, donde se hizo una operación idéntica por medio de un empréstito amortizable en diez años.

Considera el orador que este procedimiento sería más barato para el erario que el recurrir a una empresa monopolizadora.

Con el empréstito, no hay más gasto que el interés; con el monopolio, además del interés, la empresa necesitará otras utilidades.

El señor ALBA le advierte que su discurso de rectificación es muy extenso.

El señor VENTOSA invoca la importancia del tema.

El señor ALBA: El asunto y su señoría tienen para mí una gran importancia, pero el Reglamento señala diez minutos para rectificar y varios señores tienen pedida la palabra.

Con esta tolerancia, no acabaremos nunca.

El señor VENTOSA sigue hablando. Compara el Monopolio del trigo con el de la Campsa, diciendo que éste se hizo para importar un artículo exótico y para asegurar una renta al Estado.

Dice que las autorizaciones a los ministros tienen que ser muy claras y concretas, porque nadie sabe cómo van a ser los que las utilicen. Así como el actual Ministro de Agricultura merece la garantía de todos, nadie puede saber cómo se comportarán los que le sucedan en el cargo.

El Ministro de AGRICULTURA dice que su proyecto obedece al acuciamento de que se le hacía objeto por don Pedro Martín y otros trigueros, que exponían la extraordinaria gravedad en que se encuentran los mercados de trigo. Se queja de que cuando se trata de adoptar medidas ensayadas en el extranjero, le critiquen. En cuanto se trata — dice — de hacer algo nuevo, se le brindan ejemplos del extranjero. Ya se sabe que el deber de las oposiciones es combatir todos los actos de gobierno. Dice que él, lo que pretende, es ayudar a los

millares de trigueros que necesitan la protección del Estado, sin que para lograrlo importe o no el que perjudique a una empresa.

Ese temor — dice — no debe detenernos.

Habla de que la sequía actual pone en peligro las cosechas de 1935, y si ésta resulta escasa, los precios del cereal se robustecerán. El único problema es el exceso de trigos y este exceso hay que eliminarlo no hay otro remedio, y si lo hay estoy deseando que me lo brinden.

No se puede poner el ejemplo de los Estados Unidos que es un país exportador, mientras que España lo que necesita únicamente es la regularización de sus cosechas.

Explica el asunto de la entrada de trigos castellanos en Cataluña y la intervención de la Generalidad, diciendo que las medidas adoptadas por el Gobierno regional, ocasionaron el absoluto derrumbe de los precios trigueros en Castilla.

El señor SIERRA POMARES rectifica.

También rectifica el señor GONZALEZ GARCIA, que insiste en sus puntos de vista.

El señor VENTOSA vuelve a rectificar. Insiste en que las proyectadas medidas del ministro de Agricultura no sólo no remediarán este problema, sino que agravarán la situación de los trigueros.

Seguidamente se comienza la discusión del articulado del proyecto.

Los señores CONDE DE VALLELLANO Y VEGA DE LA IGLESIA defienden enmiendas al artículo primero, que son rechazadas.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC presenta un voto particular que el Ministro de Agricultura no acepta.

Se suspende la discusión.

La ley de arrendamientos rústicos. — El dictamen sobre alcoholes

A continuación se pasa a discutir el proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos.

Tras breves intervenciones de algunos diputados se suspende esta discusión y se da lectura a una proposición pidiendo la urgente discusión del dictamen sobre alcoholes.

El Ministro de HACIENDA cree que a pesar de su importancia es innecesaria la declaración de urgencia.

El señor BOSCH MARIN defiende la proposición que va, dice, en defensa de los intereses vitivinícolas y d.l. fuero parlamentario.

La proposición no es política y la firman diputados de todos los sectores de la Cámara.

Se lamenta de que el Gobierno no traiga a su hora el proyecto habiendo tenido antes que presentar esta proposición.

El señor RUBIO CHAVARRI defiende el criterio del Ministro originándose grandes protestas que corta la Presidencia.

El Ministro de HACIENDA reclama para el Gobierno la facultad de iniciativa para defender los intereses generales.

El señor ROYO VILLANOVA defiende la posición del señor Marraco.

El señor GIL ROBLES en vista del ambiente que reina en la Cámara propone se comience la discusión de la totalidad mientras se trae el dictamen sobre el proyecto.

El señor BOSCH acepta esta sugerencia. Grandes rumores.

En vista de que los rumores impiden la discusión el señor ALBA propone la discusión de la totalidad. Grandes protestas y rumores y se retira la proposición.

El señor ALBA indica que por la noche se tratará de la ley de arrendamientos rústicos y las autorizaciones sobre los trigos.

Se levanta la sesión a las 8'30 para reanudarla a las 10'30.

LA SESION NOCTURNA  
Se prosiguió la discusión sobre arrendamientos rústicos

A las diez y media de la noche el señor ALBA abre la sesión.

En la Cámara hay gran desanimación. En el banco azul el Ministro de Estado señor Rocha.

Se prosigue la discusión del proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Se aplaza la discusión del capítulo octavo y se empieza a discutir el noveno. Se discute el artículo 52 interviniendo varios diputados que discuten sobre la conveniencia de mantener o suprimir los laudos y arbitrajes.

El Ministro de AGRICULTURA declara que carece de criterio cerrado dejando esta cuestión al arbitrio de la Cámara.

Se defienden otras enmiendas que se rechazan o se retiran, quedando luego aprobados varios artículos.

Y se levanta la sesión.

### ASUNTOS DE BALEARES

Barcelona, 21 (2'00)

#### TITULOS DE BACHILLER

Por el Rectorado han sido expedidos títulos de Bachiller que los interesados pueden recoger del Instituto de Ibiza, para D. Bartolomé Estrades, Mas, don Enrique Fajárnés Cardona, D. Vicente Ferrer Guasch, D. José Torres Ferrer y D. Andrés Tur, Tur.

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 22 (1'30)

SE CELEBRA AYER POR LA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA. — MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Ayer, a las once de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia, durando su reunión hasta la una y media de la tarde.

A la salida, el jefe del Gobierno se limitó a decir que el Consejo había sido puramente administrativo y que para nada se había tratado de política. El ministro de Comunicaciones — agregó — dará a ustedes la referencia de lo tratado.

El ministro de Comunicaciones dijo que el Consejo había conocido las cuatro sentencias de muerte llegadas a poder del Gobierno, que se refieren a Teodomiro Menéndez, Luis García Alonso y Anibal Docea, de Asturias, y Manuel García López (a) "Almírez", de Sevilla, que fué el que mató a un Guardia civil en la provincia de Málaga. El Consejo — dijo — no ha juzgado necesario examinarlas, sino que se ha limitado a llevarlas a examen del Tribunal Supremo.

El presidente del Consejo — añadió — nos ha dado cuenta de un decreto nombrando una comisión encargada de revisar los servicios traspasados a Cataluña.

También hemos tratado de la necesidad de declarar nulas todas las disposiciones que por su carácter dictatorial están en pugna con la ley, y declarando quedan sin fuerza legal.

El ministro de Hacienda se ha ocupado del problema de los alcoholes y ha anunciado al Consejo que tiene un proyecto de ley, que está únicamente pendiente de dictamen, en el que se fijan todos los elementos y servicios que afectan a este problema, y se dará a conocer oportunamente, para que puedan emitir su opinión sobre él todas las personas interesadas.

También se han aprobado en la reunión algunos expedientes de la Presidencia relativos al Patronato de los bienes de la Compañía de Jesús.

El ministro de la Gobernación ha traído a un nuevo examen del Consejo la suspensión que pesa sobre "Heraldo de Madrid". El Gobierno ha estimado que no era oportuno tratar en esta ocasión sobre dicho asunto.

Nos hemos ocupado nuevamente — siguió diciendo el señor Jalón — de la angustiosa situación en que se encuentran los vecinos de Ayamonte, que constituye una verdadera calamidad pública. Hemos acordado enviar con toda urgencia una persona, que lleve de momento 5.000 pesetas, para aliviar por ahora la grave situación en aquel pueblo y estudiar rápidamente las obras que puedan acometerse.

El ministro de Agricultura nos ha hablado nuevamente de la conveniencia de activar la discusión del proyecto que tiene presentado sobre incremento de las áreas de cultivo en la provincia de Badajoz. Al objeto, presentará un proyecto de ley sobre aquel problema.

El jefe del Gobierno nos ha hablado del proyecto de construcción de edificios públicos. Se ha tenido en cuenta que como el organismo que ha de asesorar sobre el proyecto es el Consejo de la Economía Nacional, hay que ir a la reorganización de dicho Consejo.

También se ha acordado enviar una inspección a la provincia de Jaén para

que se comprueben los términos de la denuncia que ha hecho al Gobierno el diputado socialista Alvarez Angulo sobre mayor o menor aplicación de las disposiciones sobre laboreo forzoso.

Hemos hablado también del lamentable estado en que se encuentra la gestión de la ponencia ministerial que entiende en la aplicación de los fondos recaudados con destino a la fuerza pública. El ministro de Justicia y yo tenemos terminado su estudio, pero nos faltan juicios tan importantes como los que se refieren a la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo. El ministro de la Gobernación interesará el envío telegráfico de todos los datos de dicha Comandancia.

El señor Jalón agregó que él había leído dos proyectos, que han quedado para una reunión próxima, en que se examinarán a fondo. Se trata de la cuestión de los auxiliares de Correos y Telégrafos y de los Consejos de vigilancia y de administración de las Cajas Postales de Ahorro.

Un periodista preguntó al ministro de Comunicaciones si en la reunión se había tratado algo de política.

— ¿De política? — preguntó. No creo que fuera necesario, ni haya nada.

— Es que ha levantado gran revuelo — dijo — un periodista — la proposición acusatoria de la Ceda, y el que hayan estampado su firma en ella tres diputados radicales, aunque dos la retiraron después.

A preguntas del señor Jalón el periodista dijo que dichos diputados eran los señores Ramos Servino, Prieto Rivas y rez y secretario a don Juan Bautista Gue que mantuvo su firma.

— Como no he tenido tiempo de leer la Prensa — dijo el señor Jalón —, no estaba enterado, y les instó en que nada se ha tratado de política en el Consejo.

Al abandonar la reunión el ministro de Agricultura le preguntaron los periodistas si se había tratado del paro obrero campesino.

El señor Jiménez Fernández dijo que se había hablado, en general, del paro obrero.

#### NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa del Consejo, dice así:

"Justicia. — Expedientes de concesión de libertad condicional.

Decreto sobre traslados y ascensos de magistrados.

Suspendiendo la preferencia en los concursos de los secretarios excedentes de juzgados municipales.

Disponiendo que el suministro de víveres, vestuario, etc., etc., de cárceles, se verifique con arreglo a la Ley de Contabilidad.

Nombrando presidente de la Comisión jurídica asesora a don Melquiades Alvarez, y secretario a don Juan autista Guerra.

Nombramiento de vocales de dicha comisión.

Expedientes sobre reposición de funcionarios.

Decreto sobre nombramiento de fiscales municipales en Cataluña.

Marina. — Decreto fijando las normas para aplicación de la ley de 28 de mayo de 1934, sobre amortización de las vacantes en los distintos cuerpos de la Armada.

Gobernación. — Varias ponencias desestimando las peticiones de funcionarios que pedían su reposición al amparo del decreto de 20 de mayo de 1931.

Modificación de la lista-escalafón de oficiales aspirantes a ingreso en la Guardia civil.

Instrucción pública. — Decreto dictando normas para la colocación de los profesores numerarios de escuelas normales declarados excedentes forzados.

Idem derogando el decreto de 4 de mayo de 1934 y regulando la provisión de las becas hispano-americanas.

Idem nombrando comisario general de la enseñanza en Cataluña a don José Vicente Alvarez Rodríguez Villamil.

Idem nombrando vocales del Consejo nacional de Cultura a don Juan Moneva y Pujol, don José Estella Bermúdez de Castro, don Francisco Muñoz García y don Antonio López Sanz.

Obras públicas. — Decreto nombrando ingeniero de primera clase del Cuerpo de Caminos, etc., a don Diego Lanza Gámez.

Idem de segunda clase a don José Valentín Torda, don Mariano Vicente García Cerviño y don Tomás García Diego de la Guerra.

Industria y Comercio. — Decreto de bases para la nueva organización del régimen de contingentes.

Reglamento para el establecimiento, administración y régimen de los contingentes.

Decreto sobre intervención en el mercado exterior del aceite de oliva.

Guerra. — Expediente en el que se desestima un recurso de queja del general López Ochoa.

Idem dando normas para la asignación de destinos en el servicio de Estado Mayor.

Idem estableciendo bases para refor-

mar los reglamentos de recompensas. Idem disponiendo que los caballeros de la Orden Militar de San Fernando cobrarán la pensión de la cruz y sus haberes por guerra.

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 22 (1'30)

#### OPINION DE ROYO VILLANOVA

La proposición acusatoria de la CEDA y de los agrarios ha sido comentadísima. El señor Royo Villanova dijo: — Se afirma por algunos que no hay cauce jurídico para la acusación, y yo declaro que hay indicios, pero sobre todo en el Parlamento las cosas no se hacen porque sean jurídicas, sino porque sean políticas.

#### LIBERTAD DE ACCION

Don Emiliano Iglesias ha manifestado, con respecto a la proposición acusatoria de los señores Azaña y Casares, que han quedado en libertad los diputados radicales para que obren como lo estimen oportuno.

#### LA JUSTICIA MUNICIPAL EN CATALUÑA

El señor Aizpún está redactando un decreto para aplicar la ley de Justicia municipal a los fiscales de Cataluña.

Parece que esta misma semana, de acuerdo con el gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares, serán nombrados por el ministro de Justicia los fiscales que afectan a Cataluña.

#### LA COMISION DE HACIENDA

Se ha reunido la Comisión de Hacienda. El señor Bardají manifestó a los periodistas que habían acordado designar una Ponencia para que dictamine acerca de la ley devuelta por el Presidente de la República.

Se nombraron ponencias para otros proyectos, y se dictaminó favorablemente un proyecto de ley rebajando la patente nacional de automóviles para los alquiladores, de 36 a 20 pesetas por caballo, y dándoles facilidades para que paguen la patente por trimestre, en lugar de semestralmente, como lo hacen ahora.

— También hemos aprobado — agregó el dictamen convalidando la compra del Palacio de Hielo por el Estado, y hemos emitido dictamen favorable sobre la exención para el impuesto sobre la renta a los navieros extranjeros cuyos jeses tengan establecida esta reciprocidad. Por último, nos hemos ocupado del proyecto de reforma de Derechos reales, avanzando considerablemente en su estudio, al extremo de que en la semana entrante pueda ser dictaminado.

La Comisión de Hacienda ha nombrado al señor Morenilla para que dictamine el proyecto de ley de Bases presentado al ministro sobre el problema de los cultivadores de tabaco. La Comisión acordó como primera providencia abrir una información pública, que durante quince días, para que acudan a ella productores, sindicatos y cuantos elementos están interesados en el cultivo del tabaco.

#### UN RUEGO DE VILLALOBOS

El ex ministro de Instrucción Pública señor Villalobos ha dirigido un ruego escrito al presidente de las Cortes para que se ponga a discusión con la mayor urgencia el dictamen de la Comisión de Hacienda al proyecto de ley autorizando a los ayuntamientos el recargo de una décima de las contribuciones territoriales e industriales, para fomentar las construcciones escolares y atender a la calefacción de estos edificios.

#### GIL ROBLES, DE PROPAGANDA

El señor Gil Robles ha manifestado que el domingo por la mañana saldrá para Salamanca, donde tomará parte en un acto político, e inmediatamente seguirá viaje a Oviedo, a donde piensa llegar a primera hora de la noche para dar una conferencia.

Por lo visto aplaza su anunciada visita a Tortosa.

El día 17 de marzo irá a Granada para celebrar un acto público.

#### EL PROBLEMA DE LOS ALCOHOLES

##### —REUNION Y ACUERDOS

En una de las sesiones del Congreso se reunieron los representantes de la Federación de exportadores de vinos, Confederación de licoristas y fabricantes de perfumes, con los diputados de las regiones interesadas, estudiando la propuesta del señor Alvarez Mendizábal y el proyecto del ministro de Hacienda sobre la ley de alcoholes.

Se acordó, por unanimidad, apoyar el proyecto, pues entienden que se defienden los legítimos intereses del vino.

En otra sesión se reunieron los diputados vitivinícolas para tratar del citado problema. Se acordó solicitar del Gobierno que esta tarde se ponga a discusión el proyecto dictaminado por la Comisión de Agricultura en relación con el problema de los alcoholes, estando dispuestos todos los que componen el grupo, caso de que el Gobierno no atienda el requerimiento, a obstruir toda la labor parlamentaria.

**EL GENERAL SANCHEZ OCAÑA**

El nuevo jefe de la División de Cataluña, general Sánchez Ocaña, ha llegado a Madrid, procedente de Zaragoza, manifestando que se proponía hacer su presentación oficial mañana, (hoy) al ministro de la Guerra, y que el sábado regresaría a Zaragoza para resolver algunos asuntos particulares, continuando ese mismo día, por la noche su viaje a Barcelona para tomar posesión de su cargo el domingo, conforme tenemos anticipado.

**NEVA REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS**

Ha vuelto a reunirse el pleno del Tribunal de Garantías. Los vocales escucharon del ponente la lectura de la sentencia del recurso presentado por el señor Martínez Domingo, definitivamente redactada. Todos se mostraron conformes.

Luego se reunió la Comisión de incompatibilidades, acordando, en virtud del estudio de los expedientes, informar al pleno que procede estimar la compatibilidad del señor Samper, recientemente nombrado presidente del Consejo de Estado, con su cargo de diputado, en razón de que hay una ley posterior a la constitutiva el Tribunal de Garantías y a su reglamento que permite que los consejeros de Estado puedan ser diputados.

Parece ser que en virtud del ruego del ex consejero de la Generalidad don Martín Barrera, que se halla en Barcelona sometido a tratamiento en una clínica, se le permitirá que continúe en ella hasta que se opere a su esposa que se encuentra también en una clínica de Barcelona.

**LO QUE HA DICHO EL SEÑOR LERROUX**

Al dirigirse el jefe del Gobierno al salón de sesiones le abordaron los periodistas, preguntándole cómo iba a hacerse el nombramiento de la comisión encargada de la revisión del traspaso de servicios a la Generalidad.

El señor Lerroux dijo que la presidencia del subsecretario de la Presidencia, formando parte otros subsecretarios, posiblemente el de Industria y Comercio y varios directores generales y técnicos, entre ellos el señor Fábregas y otro cuyo nombre no recordaba.

Encontró el jefe del Gobierno al ex subsecretario de Gobernación, señor Martínez Acacio, quien le pidió se atenderan los intereses de los vitivinicultores. El señor Lerroux contestó que el Gobierno no abandonaba a éstos; aspiraba únicamente a que el proyecto presentado por el Gobierno pueda discutirse. A él pueden presentarse — dijo — toda clase de enmiendas, y luego obtener el resultado que convenga.

En cuanto a la espera, no puede ser tan angustiosa como dicen pues será muy breve.

Terminó expresando optimismo y diciendo que todo se arreglará.

**EL PROBLEMA DE LOS ALCOHOLES**

Terminada la larga entrevista del ministro de Hacienda con los elementos vitivinícolas, varios elementos de esta representación se manifestaron francamente disgustados, diciendo que el ministro mantenía a todo trance que se antepusiera la discusión de su proyecto al dictamen de la comisión de Agricultura, en vista de lo cual se proponían que la proposición de urgencia la defendiera el señor Fosch, a fin de que reyesera votación y se viera claramente que los diputados vitivinícolas estaban dispuestos a anteponer la defensa de esos intereses a toda cuestión política.

Poco después de salir la comisión de entrevistarse con el señor Marraco, pasó al despacho de ministros del Congreso, para entrevistarse con él, una comisión de productores de vinos de Jerez, para pedir lo contrario que los vitivinícolas.

En general existía bastante revuelo sobre este asunto.

**EL PREMIO NOBEL PARA UNAMUNO?**

Se sabe que el Gobierno acordó pedir el Premio Nobel para Unamuno.

También acordó que para Carnaval se toman iguales disposiciones que en el año anterior.

**REUNION DE LA C. E. D. A.**

Con motivo del revuelo que ha producido la cuestión vitivinícola en el Parlamento, se ha reunido la minoría de la CEDA, bajo la presidencia del señor Aizpuru.

Se acordó que, en cumplimiento de los preceptos reglamentarios del régimen de la Cámara, queden en completa libertad los miembros de la minoría para que actúen como crean oportuno.

**CONTRA UNOS RUMORES ALARMISTAS**

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que por la noche, en el Congreso, confirió telefónicamente con el señor Portela Valladares, quien le aseguró que la tranquilidad en Cataluña es la que en el resto de España. Los periodistas preguntaronle el motivo de la vigilancia que se dice se ejerce alrededor de los cuarteles, y el ministro contestó que los propaladores de rumores para tener en zozobra a las personas tranquilas.

**PROPOSICION**

Se ha presentado una proposición pidiendo se levante las trabas que pesan sobre los bienes de D. Alfonso de Borbón, igual que se ha hecho con los de su familia, y que se derogue la sentencia dictada por las Constituyentes contra el ex rey.

**EXCITACION ENTRE LOS VINICULTORES**

En los pasillos se congregaron más de 600 vinicultores de toda España para oponerse al régimen de alcoholes.

Algunos diputados de la mayoría decían que abandonarían sus escaños, pasando a la oposición, para defender sus intereses.

Diéronles cuenta del estado de la cuestión, originándose protestas y desasosiegos al enterarse de que el señor Alba ordenaba desalojaran las secciones los elementos ajenos al Parlamento.

Los vinicultores cumplimentaronla con la oferta de los diputados de solucionar la cuestión en el salón de sesiones.

**UN INTERESANTE DIALOGO LERROUX-GIL ROBLES**

Una Comisión de Agricultores se entrevistó con Gil Robles y Lerroux, entregándole las conclusiones de la última Asamblea.

Terminada la entrevista, dialogaron los líderes sobre la entrevista anunciada, poniéndose mutuamente a su disposición.

El señor Lerroux dijo que sino es muy urgente se entrevistarán un día de éstos, porque tiene un poco de gripe y furunculitis en la nariz.

El señor Lerroux añadió que no debe preocuparse por lo de ayer con la proposición de acusación porque la minoría radical toda la firmará.

El señor Gil Robles pidió permiso para hacer públicas estas manifestaciones otorgándosele el Presidente.

**NO HAY FUSION DE AGRARIOS Y CEDISTAS**

Los señores Martínez de Velasco y Gil Robles han desmentido las noticias acerca de la supuesta fusión de ambos partidos en uno.

**INTERPELACION APLAZADA**

Por estar enfermo de gripe el señor conde de Romanones, ha aplazado la interpelación al Ministro de Estado sobre la política mediterránea.

**DICE MELQUIADES ALVAREZ**

Don Melquiades Alvarez ha manifestado que aceptará la presidencia de la Comisión jurídica asesora sin remuneración, atendiendo a su cargo de Decano del Colegio de Abogados.

**LA COMISION DE PRESUPUESTOS**

La Comisión de Presupuestos trató del proyecto de reforma y ampliación de la policía.

Consideró excesiva la cifra de 36 millones, así como la propuesta de Villanueva, que reduciendo a mil los agentes uniformados gravaba el presupuesto actual solamente en 10 millones.

Se acordó aplazar el dictamen hasta que informen nuevamente el Ministro de Gobernación y el Director de Seguridad.

**ACERCA DE LA PROPOSTA DE ACUSACION DE LA "CEDA"**

Al difundirse en los pasillos que los radicales firmarían la propuesta de acusación de la CEDA, el señor Guerra del Río comenzó a actuar para que los diputados se anticiparan a firmar.

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA**

Alba dijo que se había prolongado la

discusión de la tarde por la ignorancia de los diputados sobre el nuevo reglamento.

Mañana se discutirá la totalidad del régimen de alcoholes y, de haber tiempo, la ley municipal.

**DE PROVINCIAS ZARAGOZA**

**Boda del ex ministro Aunós**  
Zaragoza. — En el templo del Pilar y en la mayor intimidad, se ha celebrado el matrimonio del ex ministro don Eduardo Aunós y la señorita alicantina María de los Dolores de Juana Martínez.

**MURCIA**

**La estancia de Alekhine**  
Murcia. — El campeón mundial de ajedrez Alekhine, jugó en "El Casino" cuarenta partidas simultáneas, ganando 36.

**ASTURIAS**

**Los destrozos revolucionarios**  
Oviedo. — Las reclamaciones presentadas por los destrozos de los elementos revolucionarios suman 48 millones de pesetas. Entre las instancias presentadas figuran algunas peticiones de los revolucionarios.

**CIUDAD REAL**

**Detenciones de los autores de un crimen**  
Almadén. — Ha sido hallado en las márgenes del río Vallaseque, cerca de la carretera de Almadén a Almadenezos, el cadáver de un hombre. Del hecho se dió cuenta al teniente de la Benemérita, señor Rueda, que, juntamente con el cabo señor Pozuelo, comenzó a practicar las primeras diligencias. Se puede advertir claramente que se trataba de un crimen.

Poco más tarde fué detenido uno de los autores del hecho, llamado Isidoro Rojas Gabriel, y luego su cómplice.

Parece que arrojarán a la víctima desde lo alto del puente al río; pero comandanda lograrse llegar a la orilla, en ésta le golpearon bárbaramente hasta dejarlo sin vida.

La víctima se llamaba Manuel Díaz Gros, y era natural de la Madroñeda.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de primera instancia.

**NOTICIAS VARIAS**

Madrid, 22 (130)

**LA GACETA. — OPOSICIONES A ASPIRANTES A LA JUDICATURA**

La Gaceta de ayer publica entre otras disposiciones, las siguientes: Trasladando a los registradores de la Propiedad, el orden de la Presidencia del Consejo sobre relaciones entre los registradores y sus auxiliares.

Aplazando la resolución de la instancia en solicitud de antecedentes sobre el ingreso en Carabineros, hasta que se clasifiquen todas las peticiones.

Autorizando al ministro de Justicia para convocar oposiciones para cubrir 100 plazas de aspirantes a la Judicatura.

Disponiendo que las juntas provinciales de protección de menores, deben remitir al Consejo superior el presupuesto y las cuentas de ingresos y gastos.

**EN EL PALACIO NACIONAL. — VISITAS**

El Presidente de la República recibió ayer la visita del encargado de Negocios de Portugal, acompañado de la viuda e hijos del señor Mello Barreto; don Miguel Tato Amat y don Luis Blanco Soria, que fueron a agradecer a S. E. las condecoraciones que se les otorgó; a don Inocencio Aedo y a don José Sartou.

**Desde Barcelona**

**GRAVE ACCIDENTE EN UNOS EJERCICIOS MILITARES**

En la base aeronaval se estaban efectuando ejercicios de ametralladoras durante los cuales ha ocurrido una sensible desgracia.

Uno de los que tomaba parte en los ejercicios era el maestro mecánico de Aeronáutica don José Ribera, el cual ha recibido una herida por rebote de bala que le ha causado la muerte a los pocos minutos.

El cadáver ha sido trasladado al Hospital Militar.

**HALLAZGO DE PASQUINES SEPARATISTAS**

En la calle de Roca fueron encontrados unos pasquines con la bandera catalana y la estrella solitaria, siendo entregados a la Jefatura de Policía.

**EL EDIFICIO DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES**

El alcalde don Juan Pich y Pon ha sido cumplimentado, en representación de la Academia Catalana de Bellas Artes, por su presidente señor Conde de Güell y por el secretario señor Rodríguez Codolá, quienes le han solicitado que se ceda el antiguo edificio del cuartel de San Agustín para instalar en él la Escuela de Bellas Artes, por ser insuficiente y mal acondicionado el local actual de que ésta dispone. El señor Alcalde se ha mostrado efusivamente dispuesto a llevar a efecto dicha solución.

**ROBO A UN AUTOTAXI**

Anoche, se denunció en la Comisaría de la Concepción que, mientras cenaba

lo céntimo, por haber superado a los ingresos los gastos originados.

**UN HOMBRE ATROPELLADO POR UN AUTO**

En el Dispensario de Santa Eulalia fué asistido José Pujol Torres, el cual presentaba varias lesiones en el muslo derecho y magullamiento general, ocasionadas al ser atropellado por un auto de la matrícula de Taragona.

Después de curado pasó a una clínica particular.

**FALLECIMIENTO DE LA MADRE POLITICA DEL SEÑOR ANGUERA DE SOJO**

Víctima de la dolencia que le aqueja-

ba ha fallecido la madre política del Ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo.

**CONDENA POR LOS SUCECOS DE GERONA**

Se asegura que será condenado a doce años de reclusión, el ex diputado catalán señor Cerezo, que tomó parte en los sucesos de Gerona.

**FALLECIMIENTO DE UNA SOBRINA DEL GENERAL BATET**

En Tarragona, ha fallecido doña María Batet, sobrina del general del mismo nombre y esposa del Secretario de la CEDA de aquella ciudad.

Barcelona, 21 de febrero de 1935.

**Del Extranjero**

**¿Se halla amenazada la independencia de Austria?**

Un complot "nazi" en Baviera favorable al "Anschluss". — Comentarlos en los círculos diplomáticos y políticos de París

París. — En los círculos diplomáticos y políticos parisinos han despertado gran interés y emoción las noticias procedentes de la Europa Central, según las cuales los legionarios "nazis" reunidos en Baviera están organizando un complot favorable al "Anschluss". Dichas informaciones, que deben ser acogidas con toda clase de reservas, dicen que el embarque y la movilización de milicianos fascistas para Africa, dejando al Ejército regular en la península italiana, indican la necesidad en que podría encontrarse Italia en defender las fronteras del Brenner.

Según estas informaciones, los legionarios austriacos reunidos en Baviera entrarían violentamente en Austria con uniformes semejantes a los de la Heimwehr, con lo cual lograrían provocar una gran confusión. En caso de que las fuerzas italianas quisieran entrar en Austria, la Reichswehr lo impediría mediante una cierta colaboración entre las milicias y algunos jefes del ejército alemán. Parece que Mussolini está enterado y ha dado órdenes al Ejército para que esté preparado.

Lo que es objeto de una visible preocupación saber las personalidades austriacas que se encuentran complicadas en este asunto, citándose varios nombres de altas personalidades políticas y militares. Es objeto de comentarios la extraordinaria actividad del canciller Schuschnigg durante los últimos días, incitando a la defensa de las libertades de Austria y recordando el sacrificio de Dollfuss.

Según determinados círculos, esta actividad de Schuschnigg es una respuesta a los manejos de von Papen, el cual ha intervenido eficazmente en la organización de un conglomerado de los elementos austriacos favorable a una anexión con Austria.

La preocupación de desmentir la movilización de tropas a la frontera de Brenner dan cierta verosimilitud a las informaciones que, por diferentes conductos, han llegado a los círculos diplomáticos y políticos.

**Llegada del canciller austriaco a París.**

— Los extremistas intentaban silbar a Schuschnigg  
París. — Ha llegado a esta capital, procedente de Viena, el canciller austriaco, con el cual se sabe las personalidades aus-500 comunistas y socialistas que, en los alrededores de la Estación del Este, intentaban silbar al canciller austriaco.

Ochocientos policías guardaban la estación en la parte exterior y cien guardias vigilaban los andenes subterráneos con lo que se evitó manifestaciones hostiles.

**NOTAS SUELTAS**

**EE. UU.**

**La situación religiosa en México**  
Washington. — A pesar de la creciente presión de los círculos católicos, el Departamento de Estado continúa mostrándose hostil a la encuesta sobre la situación religiosa de México que reclama el senador Borah, el cual parece que encuentra algún apoyo en los círculos gubernamentales.

**La fortuna de Mellón**

Pittsburg. — La fortuna privada de Andrés Mellón, rey del aluminio, del carbón y de la metalurgia de Pensilvania, es de 96.603.000 dólares. Esta información se ha obtenido por primera vez después de las persecuciones del Fisco, por no querer pagar Mellón tres millones de dólares de impuestos para el año 1931.

**HUNGRIA**

**El príncipe de Gales llega a Budapest**  
Budapest. — A las 22'10 llegó de rigoroso incógnito, el príncipe de Bales, que se hospeda en el Hotel de Budapest.

**FRANCIA**

**El nuevo obispo de Nancy**  
Nancy. — El nuevo obispo de esta diócesis, monseñor Marcial Fleury, tomará hoy posesión de la Sede.  
Con este objeto llegó ayer, procedente de París, siendo recibido por más de cuatro mil personas.

**CHECOSLOVAQUIA**

**Descubrimiento de una organización comunista**

Praga. — La policía acaba de descubrir en Kiadno, núcleo minero próximo a Praga, una organización de propaganda comunista. Parece que este asunto tendrá cierta amplitud.

El jefe de dicha organización, llamado Willy Poday, que ha estudiado en el Centro de Propaganda de Moscú y sus dos principales cómplices, son emigrados alemanes, que estaban constantemente en contacto con los elementos que en Berlín se dedican clandestinamente a la realización de la propaganda comunista. Se ha comprobado que Poday recibía dinero de Berlín. Han sido detenidos Poday y sus dos colaboradores, así como cuatro súbditos checos. La policía prosigue la confección de una detallada encuesta.

**ALEMANIA**

**El "Frente negro" de Strasser, traidora al Estado**

Berlín. — La agrupación "frente negro" de Otto Strasser, ha sido declarada traidora al Estado alemán.

Hitler participará el domingo próximo en Lustgarten en la manifestación que se celebrará con motivo del décimo aniversario de la constitución del partido nacional socialista, después de la liberación del Fuhrer de su prisión de la fortaleza de Nandsberg. Los jefes políticos y representantes de la juventud prestarán juramento de fidelidad a Hitler.

**Hitler no está enfermo**

Berlín. — Se desmiente la impuesta enfermedad del Canciller Hitler. Este goza de gran salud.

**ULTIMOS TELEGRAMAS**

(Véanse en 8.ª página)

**BURSATILES**

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar.)

**BOLSA DE MADRID**

(21 de Febrero)

Interior 4 %	72'35
Exterior 4 %	86'00
Amortizable 5 % 1920	95'70
" 4 %	83'25
" 5 % 1917	92'75
" 5 % 1926	101'75
" 5 % 1927 libre	102'00
" 5 % 1927 con imp.	92'35
" 3 % 1928	78'75
" 5 % 1928	101'55
C. " 45 % 1928	98'00
Bonos Oro A	241'75
Bonos Oro B	241'75
Tesoro 5 % em. Octubre	102'25
Tesoro 5 % em. Abril 1933	101'50
Banco de España	571'00
Tabacos	221'00

**BOLSA DE BARCELONA**

(21 de Febrero)

Nortes	53'95
Alicantes	40'70
Coloniales	45'50
Ford	214'00
Metro Transversal	19'50
Londres	48'45
Berlín	35'85
Roma	62'40
Bruselas	171'50
Zurich	238'25
Nueva York	7'35
Tranvías Ordinarias	33'00
Tranvía 7 % pref.	47'50
Explosivos	105'60
Chade	374'00
F. C. Aéreo Montserrat S. E.	64'70

**Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos**

Por acuerdo del Consejo de Administración y atento a las disposiciones de los artículos 11 y 12 de los Estatutos se convoca a Junta General ordinaria para el 27 de que cursa a las 17 horas en el domicilio social.

Los señores accionistas que deseen asistir, deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con 24 horas de anticipación a la señalada en la convocatoria y recoger la papeleta de asistencia.

Palma, 16 Febrero 1935. — El Presidente accidental, Don José Tous Ferrer. — El Vocal Secretario, — Don Jaime Guasp.

Lotería Nacional

El sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid resultaron premiados los siguientes números:

PRIMER PREMIO  
**36.491**

despachado en Barcelona, Algeciras, Alcalá de Guadaíra.

SEGUNDO PREMIO  
**26.556**

despachado en Barcelona, Madrid y Alora.

TERCER PREMIO  
**5.424**

despachado en Madrid y Barcelona.

CUARTO PREMIO  
**9.157**

despachado en Barcelona.  
Quintos premios  
19.797; 36.139; 33.890; 19.126; 9.262; 6.067; 37.945; 25.958; 38.862; 25.414; 22.822; 24.798.

Decenas y centenas

012 023 042 063 111 185 186 189  
240 260 233 333 358 364 390 400  
403 417 520 521 547 549 670 706  
707 721 741 776 790 804 807 824  
833 838 840 875 894 935 939 964

Mil

004 021 047 121 131 141 158 187  
201 212 264 302 303 337 358 369  
396 402 424 410 473 474 487 493  
527 583 595 606 623 665 676 679  
683 684 691 698 710 783 812 826  
839 885 909 930 940 942

Dos mil

023 031 071 082 099 107 125 172  
174 214 260 265 266 287 299 326  
356 363 372 415 467 582 606 632  
634 645 676 703 743 787 800 825  
835 896 903 918 820 834

Tres mil

008 025 047 086 098 143 153 163  
168 183 189 197 237 286 288 291  
315 354 387 421 456 518 527 536  
564 566 605 631 709 726 738 782  
810 812 813 820 827 843 863 885  
889 904 921 945 967 997 981 999

Cuatro mil

030 044 054 064 080 110 119 121  
133 146 165 216 230 269 270 308  
312 328 342 363 387 391 398 505  
521 539 590 607 643 649 685 701  
705 718 810 859 873 891 948 990

Cinco mil

041 084 108 143 148 149 168 190  
212 247 277 290 322 324 372 397  
425 451 493 501 505 551 560 563  
585 588 597 626 632 657 662 675  
702 718 764 768 769 771 774 807  
814 831 863 898 903 920 926 837  
969 972

Seis mil

002 005 051 053 065 068 103 109  
141 152 203 213 282 300 305 327  
328 341 407 424 426 427 477 541  
560 572 600 640 655 660 661 662  
685 710 730 751 791 848 866 887  
917 936 978 982

Siete mil

001 030 037 039 058 077 101 108  
233 264 292 322 328 336 364 379  
399 413 422 439 502 522 556 557  
561 605 615 726 738 751 759 778  
915 923 970

Ocho mil

044 095 124 190 200 267 268 328  
329 330 340 364 391 393 412 450  
479 561 569 593 602 648 712 757  
765 827 857 863 878 902 943 955

Nueve mil

017 037 057 059 113 149 117 183  
215 218 287 361 362 418 468 564  
596 598 633 652 659 667 735 739  
754 760 771 819 844 845 848 877  
885 893 894 942 954

Diez mil

005 052 085 087 132 133 149 167  
192 213 238 244 265 272 312 382  
406 450 457 507 508 597 610 658  
667 669 671 685 701 727 744 772  
795 822 885 887 897 899

Once mil

006 007 011 031 042 071 098 229  
286 305 403 411 525 456 468 575  
304 646 677 696 774 776 802 804  
360 873 877 885 893 895 911 995

Doce mil

012 022 025 029 032 036 113 245  
272 288 289 350 393 444 474 485  
487 493 515 524 530 567 604 631  
641 654 663 672 705 811 865 867  
918 947 957

Trece mil

022 027 096 097 152 220 227 282  
285 309 323 360 517 533 541 590  
600 678 825 868 883 885 902 913  
930 972

Catorce mil

010 035 052 087 142 154 202 248  
276 305 339 348 355 360 362 399  
403 423 457 458 489 520 530 534  
585 601 611 617 624 625 669 670  
710 717 780 787 826 845 884 893  
894 896 902 925 866

LOTERIAS VACANTES EN BALEARES  
(Capital y Provincia, MADRID)

y otras poblaciones importantes toda España se convocará pronto concurso libre personas cualquier sexo. Informes detallados previo envío 5 ptas. giro postal (ni sellos ni reembolsos) al Admor. de AZAR Y CALCULO (Boletín de las Admones. de Lotería), Villanueva 38. — MADRID.  
TODOS PODEIS SER ADMORES. DE LOTERIA

Quince mil

021 033 155 225 258 275 277 310  
317 321 360 385 386 442 537 536  
548 650 653 714 770 772 773 795  
815 849 864 867 892 901 905 923  
936 976

Diez y seis mil

027 037 040 048 057 067 081 108  
129 134 184 230 246 288 364 387  
406 448 497 535 558 563 564 565  
674 691 697 726 741 743 758 758  
779 799 838 864 933 976 978

Diez y siete mil

918 933 961 076 236 237 244 260  
263 273 320 327 364 403 442 469  
473 495 508 538 557 607 623 659  
663 691 694 750 752 780 797 805  
850 875 938 976 978

Diez y ocho mil

001 012 055 074 113 131 151 184  
189 291 296 323 352 378 315 327  
351 402 411 519 449 461 494 503  
505 555 569 588 599 609 661 683  
694 717 725 728 748 765 787 845  
889 962 980

Diez y nueve mil

000 007 026 059 069 090 130 131  
138 206 233 235 325 380 389 420  
473 496 528 551 636 653 665 700  
732 738 740 778 830 735 859 857  
874 883 947 967 982

Veinte mil

016 150 160 170 184 187 195 202  
224 225 226 307 350 363 375 394  
423 424 428 456 464 473 475 520  
537 575 592 607 662 668 683 687  
715 750 848 880 929 980 981

Veinte y un mil

173 183 190 199 201 225 264 37  
024 038 045 075 589 116 148 173  
183 190 199 201 225 264 285 411  
431 540 583 626 640 647 671 746  
751 820 823 827 829 832 833 939

Veinte y dos mil

014 030 034 053 061 136 142 154  
176 187 233 252 264 311 323 330  
343 405 410 429 449 482 497 503  
512 616 655 695 725 836 844 859  
859 860 874

Veinte y tres mil

002 097 100 103 125 153 154 279  
320 350 387 393 417 456 510 578  
591 665 694 753 838 839 854 897  
935 978 997

Veinte y cuatro mil

030 037 130 138 184 286 316 335  
350 370 371 434 438 449 463 472

Veinte y cinco mil

505 537 541 626 627 659 700 724  
745 753 767 807 812 838 842 873  
928 929 931 974 979

Veinte y seis mil

001 017 032 043 066 100 107 152  
172 191 218 258 263 325 379 391  
401 407 430 498 523 525 556 559  
571 580 585 895 607 612 637 639  
664 675 689 749 773 858 887 889  
901 934 964

Veinte y siete mil

029 032 073 081 085 116 133 137  
162 186 214 252 264 303 328 329  
360 368 434 440 494 514 568 570  
574 610 613 615 622 623 631 648  
663 667 671 700 704 717 745 754  
802 886 895 913 922 947 981 983  
992

Veinte y ocho mil

010 030 090 096 167 170 206 376  
392 402 441 452 453 456 474 490  
495 538 552 559 590 610 692 704  
708 712 753 824 842 852 861 869  
870 907 920 959 995

Veinte y nueve mil

016 036 045 054 078 097 104 119  
122 175 211 225 240 284 286 289  
302 307 325 350 420 442 484 542  
722 730 825 864 884 931 933 935  
960

Veinte y diez mil

037 040 045 047 050 053 133 152  
153 175 202 233 304 309 350 373  
375 405 512 525 531 533 567 568  
569 573 598 607 610 661 782 788  
795 856 966 967 993

Treinta mil

005 006 064 083 102 107 113 126  
131 142 160 185 236 240 245 252  
274 286 298 365 377 384 385 434  
457 458 477 484 504 540 541 544  
549 565 606 668 674 677 690 696  
710 744 768 771 774 787 789 810  
812 824 842 848 850 854 870 880  
923 969 984 994

Treinta y un mil

015 934 943 953 085 087 100 118  
170 248 285 294 302 311 338 393  
407 413 445 473 577 585 515 529  
571 578 589 592 628 641 648 654  
698 699 739 763 783 811 832 857  
861 874 880 958 961 973 982 986

Treinta y dos mil

010 018 037 055 081 123 148 167  
208 218 325 247 281 284 304 350  
399 409 412 422 454 487 510 532  
564 614 623 644 651 653 654 672  
677 723 756 774 863 964 970 977

Treinta y tres mil

020 022 023 066 129 155 156 169  
184 188 220 260 267 272 320 344  
473 408 421 474 483 497 514 532  
650 651 559 564 695 (60 3 690633  
550 551 559 564 585 592 596 687  
707 708 714 733 796 799 843 758  
879 920 927 930 935 952 961

Treinta y cuatro mil

013 024 030 037 044 069 082 143

Treinta y cinco mil

166 216 238 278 295 304 317 335  
338 354 439 448 470 486 513 523  
616 650 682 687 710 831 793 834  
876 887 905 933 936 963 996

Treinta y seis mil

006 031 042 043 066 093 095 102  
257 264 291 292 305 429 458 459  
493 585 604 624 643 665 667 672  
698 741 750 771 788 824 844 900  
936 948 951 969 971 981 997

Treinta y siete mil

007 011 105 164 181 201 251 303  
270 285 303 333 381 383 393 413  
419 454 476 526 545 590 704 710  
715 736 764 794 820 823 838 839  
854 859 930 936 954

Treinta y ocho mil

033 044 081 104 132 144 146 182  
155 199 233 295 337 338 343 409  
411 479 535 554 559 567 568 569  
602 612 615 631 699 736 739 769  
841 848 862 864 894 996

Treinta y nueve mil

050 053 113 184 190 193 197 204  
267 296 300 315 350 365 384 388  
392 393 413 418 421 427 489 519  
600 634 637 683 698 716 721 742  
774 788 842 843 885 900 909 920  
924 961 995

Las negociaciones franco-británicas

Paris. — Noticias de origen particular dicen que las negociaciones franco-británicas provocadas por la nota alemana, darán comienzo el próximo lunes.

Estos cambios de impresiones, que se llevarán cabo por medio de las cancillerías, no entrarán seguramente en su fase activa más que después de la celebración de los Consejo de ministros, que tendrán lugar a partir del martes próximo, y en Londres, al día siguiente.

Estos Consejos permitirán a los Gobiernos respectivos a fijar su posición en relación con la contestación del Gabinete de Berlín.

Tanto en Londres como en Paris la opinión general es que las negociaciones emprendidas entre las dos capitales deberán llegar a la conclusión de una nueva comunicación del Gabinete de Berlín.

En determinados círculos creen que, una vez realizada esta gestión y tal vez después que el Reich haya respondido, el Gobierno inglés pensará en entrar en conversaciones particulares con el Gabinete alemán.

LIMPIA METALES RAPIDOL

a 1'90 el litro  
Casa Gomila, Av. Antonio Maura, 13.

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 4

LA REVOLUCION DE OCTUBRE EN ESPAÑA

TEXTO DEL FOLLETO OFICIAL REDACTADO POR DISPOSICION DEL GOBIERNO

para cometer delitos claramente perfilados en los Códigos vigentes. La actuación de una buena parte de estos gestores es de las más graves en el episodio revolucionario.

Pocos días antes de la Revolución, la policía descubrió un camión que, protegido por varios individuos, llamados por sí mismos estudiantes, pero que no aparecen en ninguna Facultad, descargaba abundante material de guerra en unos desmontes de la Ciudad Universitaria.

La crisis del día 1.

El día primero de octubre, después de una breve sesión parlamentaria, el Gobierno del señor Samper presentó la dimisión al Presidente de la República. El Jefe del Estado llamó en consulta a los directores de la política española en todos sectores. Solamente los socialistas y los llamados republicanos de izquierda, que de una manera más o menos clara mantenían pacto con los revolucionarios, aconsejaron a S. E. la disolución de las Cortes y la formación de un Gobierno de izquierdas. El resto de los políticos españoles aconsejaron la formación de un Gabinete de amplia base parlamentaria presidido por el señor Lerroux.

Duró la tramitación de la crisis tres días, durante los cuales, como ya hemos visto, los llamamientos a la revolución arreciaron intensamente.

El mismo día 4, "La Humanitat", órgano de la Esquerda catalana, decía, comentando la posible solución: "Consideramos grave y alarmante el encargo hecho al señor Lerroux". Y añadía: "Habrá ya que pensar que se han perdido la cabeza y la sensibilidad y hasta el instinto de conservación; y entonces será cosa de caminar decidida y valerosamente por otros caminos".

mente por otros caminos".

El día 4 quedó formado el Gabinete presidido por don Alejandro Lerroux, con la siguiente constitución: siete radicales, un agrario, un liberal democrata y dos ministros sin cartera.

El Gobierno, seguro ya de que su sola constitución iba a desencadenar el estallido revolucionario, se da cuenta en el acto de la gravedad de los momentos. No se sabe dónde la rebelión va a adquirir mayores proporciones. En Asturias, 30 mil mineros armados, frente a una fuerza de 722 hombres distribuidos por toda Asturias, se preparaban al ataque violento. Disponían de armas abundantes y modernas.

Un grave peligro de consecuencias inesperadas podía, por otra parte, surgir: la rebelión en el Protectorado español de Marruecos. Meses antes del estallido revolucionario se venía realizando una intensa propaganda entre los nacionalistas musulmanes, con artículos publicados "El Socialista" y con propagandas personales cerca de los líderes nacionalistas de Marruecos.

Estalla la revolución

El "Estat Catalá"

En la madrugada del 4 al 5 de octubre entra la revolución marxista en su fase activa y catastrófica.

Estalla la Revolución con una violencia y una potencialidad jamás conocidas. Su poder ofensivo es enorme, y sus medios, extraordinarios. ¿Corresponderá a ellos el coraje de los dirigentes y el valor de los cuadros de combate?

Se recibían noticias de distintos puntos de España, sabidamente desparramados por los revolucionarios, de que los puestos rurales de la Guardia civil eran aniquilados por el fuego y la dinamita de los rebeldes. Las comunicaciones con Asturias estaban cortadas. La revolución había llegado

**MUEBLES**

de

**RAFAEL SAMPOL**

Dormitorios  
Comedores  
Salones  
y  
Tresillos

Recibidores  
Despachos  
y  
toda clase  
de  
muebles

Todo a precios razonables. Especialidad en los en-  
s. Fabricación propia.  
Talleres y Despacho: Plaza de Toros vieja, 7.

**¡NO SEA GORDO!**  
Nada más indicado que nuestra  
Faja de goma

**FLEXIS**

**HULES  
Y TAPETES  
PARA MESAS**

**BIBERONES  
TETINAS  
CHUPETES**

**GOMAS QUE IMPIDEN  
LA SALIDA DEL ZAPATO**  
Par 2 Ptas.

**CASA CODINA**  
Unión, 8 -- PALMA  
(Junto al Paseo del Borne)

**PERSIANAS ECONOMICAS**  
Fabricación esmerada de persianas,  
vidrieras, puertas y ventanas. Clase su-  
perior. Depósito en existencia. En todas  
medidas. Casa montada con los moder-  
nismos adelantos.  
**JORGE MESTRE**  
Despacho y taller: Calle de Santiago  
Rusiñol, 27

**Compro alhajas**  
monedas oro, papeletas de empeño sobre  
alhajas, dentaduras usadas y objetos  
de plata.  
Platería Jaime II, 55, frente fábrica  
Paraguas.

**SOMBRERERAS**  
Se necesitan oficiales. — Razón: Plaza  
Sta. Eulalia, 10.

**SE VENDE**  
Inmueble práctico del Comerciante y de-  
pendiente de Comercio, dos tomos, con  
planchas nuevas, autor Emilio Oliver.  
Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

**PIANO CASI NUEVO**  
Se vende. Razón, Plaza de Santa Eu-  
lalia, 10.

**VINOS DE MESA  
OLIVER**  
Sacristía de San Jaime, 3  
Sucursal: Merced, 8.  
Servicio a domicilio

**FLY-TOX**

función de líquido + Lata azul

**En gusto  
de hacer la cocina.**

Con la ayuda de los cubitos de Caldo Maggi la cocina es sencillamente  
graciosa y fácil. Usada como base para sopas o caldos, así  
como el puré de papas, siempre aportando el Caldo Maggi un  
sabor delicioso y rico, lo que prueba que efectivamente los mejores  
cubitos puros son los cubitos para la elaboración del  
Caldo Maggi.

**CALDO MAGGI**  
LA MARCA DE CALIDAD

**FAJAS, CORSES, SOSTENES  
Y MEDIAS de Caucholina MADAME X**  
Concesionario: LE CHIC PARISIEN  
C. Rosario, 1 y Conquistador, 2 — Teléfono, 1330  
**Atencion**  
No se deje tentar por Fajas de imitación que no son MADAME X ni  
CAUCHOLINA tenga en cuenta que CAUCHOLINA es una marca registrada  
MADAME X.

**El regalo que conviene  
a todos es un  
"KODAK"**

Su acabado perfecto... la sencillez de su  
funcionamiento... su presentación elegan-  
te... hacen que un "Kodak" sea el regalo  
con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted  
en la elección del modelo que más convenga  
a sus propósitos:

**G. PACINCO - Jaime II, 2**

**OSRAM-D**

**Más luz - más ahorro**

con Lámparas Osram - **D**, las de **D**oble rosca. Estas llevan  
su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero,  
reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - **D**.  
Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces  
su coste.

**OSRAM-D**  
con la **D**oble rosca

**FLANES RIQUISIMOS**  
y también deliciosos cremas, helados,  
pedines y postres en los sencillos  
sabores vainilla, fresa, chocolate, al-  
mendras, plis, plisetas, limón, ananás,  
ya, uvas y café, gorda Vd. hacer  
en su casa en pocos minutos con  
**CREMADINA 30 cm.** preparado listo  
para 4 personas.

Pídelos en todos los buenos estable-  
cimientos del ramo de comestibles.  
Vente al mayor C. E. A. Compañía  
Bañeros, 137.

**CREMADINA**

**PERDIDA**  
El 18 se extravió un medallón de oro  
y esmalte de la Rambla al Principal. Se  
gratificará su devolución. Razón: Plaza  
Santa Eulalia, 10.

**EMPAPELADORES**  
Hay disponible partida de periódicos  
usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

**PERIODICOS**  
se vende una partida en buen estado  
Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

**TENEDOR DE LIBROS**  
de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos  
encuadrados, precio ventajoso.  
Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

**TITULOS CHOFER**  
**AGENCIA OLIVER**  
SAN JAIME, 9 - PALMA

**Sagrada Escritura**  
Antiguo y Nuevo Testamento  
12 tomos en rústica a 120 pesetas  
**El Sant Evangelio**  
1 tomo en tela 200 pesetas  
**El Nuevo Testamento**  
1 tomo en tela 225 pesetas  
Do vanta: Librería "La Esperanza"

# Otras informaciones

## El correo aéreo Palma-Barcelona

LOS QUE HAN MARCHADO ESTA MAÑANA

El avión ha llegado a las 8'20 a la ciudad condal

Los dos aviones que posee la L. A. P. E. continúan prestando sus servicios regulares entre nuestra ciudad y la de Barcelona.

Esta mañana, a las siete, ha marchado el avión tripulado por el señor Vázquez, de piloto; el señor Estevez, de radio-telegrafista; y el Sr. Gil, de mecánico.

Como pasajeros han salido D. Alfonso de Zayas y señora, don Mateo Moragues, don Juan Pujadas, don Antonio Heredia, don Angel Sánchez y nuestro querido Director don Juan Ramis de Ayreflor.

El aparato ha llegado a las 8'20 a Barcelona.

## Acción Católica de Padres de Familia

Se convoca a los señores asociados a la cuarta sesión del "Círculo de Estudios" que tendrá lugar hoy viernes día 22 del corriente, a las 7'30 de la tarde, en el local social de "Acción Católica" (Almudaina 13, entlo).

En esta sesión se desarrollará el tema número 22, que comprende las materias siguientes:

La escuela. — Origen de la escuela. — Armonía que debe existir entre la escuela y los otros ambientes en que se desarrolla la educación. — Modernas teorías sobre los métodos pedagógicos. — Manjón. — Montessori. — La escuela activa.

Al recomendar la asistencia a tan importante acto, recordamos que todos los viernes, a la misma hora y en el local indicado, se reúne el "Círculo de Estudios", al que debieran asistir todos los padres de familia, por la positiva utilidad de los temas que allí se tratan y por las convenientes enseñanzas que se adquieren.

## El "Oscar II", en la bahía

LLEGO AYER POR LA TARDE Después de un cruceo por las costas de Mallorca, llegó ayer, alrededor de las seis de la tarde, el acorazado de la Real Armada de Suecia, buque-escuela de guardias marinas "Oscar II".

Esta mañana, a las siete, el "Oscar II" ha hecho las salvas de ordenanza saludando a la plaza siendo contestado por la batería del fuerte de San Carlos.

Durante el día de hoy desembarcarán los oficiales y guardias marinos; visitará la Catedral y otros notables edificios de esta ciudad.

Mañana, sábado, por la tarde, se celebrará, a bordo del "Oscar II", un té, al que asistirán las autoridades.

## CASA DE LA VILLA

Visita de gratitud El padre del Teniente Torrens, condenado a muerte por los sucesos de Asturias e indultado luego, acompañado del Alcalde de Inca don Miguel Beltrán, visitó ayer al Alcalde, don Luis Ferrer y Arbona, para agradecerle su humanitaria intervención en pro del indulto de su hijo.

El padre del Teniente Torrens rogó igualmente al señor Ferrer Arbona hiciera llegar al Ayuntamiento la emocionada expresión de sus sentimientos de gratitud, que hace extensivos a cuantas personas y entidades levantaron su voz en solicitud de clemencia para su hijo.

El señor Ferrer Arbona les prometió que atendería sus deseos y les agradeció su visita felicitándose de que las gestiones para la consecución del indulto hubiesen dado un feliz resultado, evitando un nuevo dolor.

El resultado de dichas subastas, que se inserta en la "Gaceta de Madrid" del día 19 del actual, es el siguiente:

Subasta de las obras de explanación y firme y riego asfáltico de los kilómetros 17'375 al 22 de la carretera de Palma a Sóller por Valldemosa fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas, por la cantidad de 39.125.00 pesetas. El Presupuesto de contrata era de 50.852.32 ptas.

Subasta de las obras de reparación de explanación y firme con riego asfáltico en los kms. 9 al 14 de la carretera de Palma a Estallenchs. Fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 42.150.00 ptas. El presupuesto de contrata era de 50.101'82.

Subasta de las obras de reparación con riego asfáltico en los kms. 14'500 al 16 y al 9 a 11, de las carreteras de Lluch a Santany y Palma a Capdepera. Se adjudicó a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 39.075.00 ptas. El presupuesto de contrata era de pesetas 52.944'85.

Subasta de las obras de reparación con riego asfáltico superficial en los kms. 30 al 34 y 35 al 38 de la carretera de Petra al Puerto de Pollensa, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 3907500 ptas.

Subasta de las obras de explanación y firme y riego superficial asfáltico en los kms. 2'130 al 24'537 y 10'260 al 13'500 respectivamente de las carreteras de Palma a Porto Colom y Algaida a Santany, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 42.890 pesetas. El presupuesto de contrata era de 50.000'01.

Subasta de las obras de explanación y firme con emulsión asfáltica en los kms. 2 al 7 de la carretera de Palma a San Antonio, siendo adjudicada a don Miguel Guasch Clapés, por la cantidad de 40.750 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 48.327 pesetas.

Subasta de las obras de explanación y firme con riego superficial asfáltico en los kms. 0'700 al 2'500 y 11'600 al 13 de la carretera de Palma a Capdepera, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 42.890 ptas., siendo el presupuesto de contrata de 50.048'86.

Subasta de las obras de explanación y firme con riego superficial asfáltico en los kms. 23 al 27 de la carretera de Palma a Sóller por Valldemosa fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 40.730 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 53.613.86 ptas.

Subasta de las obras de explanación y firme con riego asfáltico superficial de los kms. 2'500 al 8 de la carretera de Palma a Estallenchs, fué adjudicada a don Angel Puigserver Calredé por la cantidad de 42.300 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 50.042'55 pesetas.

Subasta de las obras de reparación y firme y riego superficial asfáltico de los kms. 0'900 al 4, de la carretera de Mahón a Ciudadela, fué adjudicada a don Angel Puigserver Calredé por la cantidad de 38.349 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 41.900'17 pesetas.

Subasta de las obras de reparación y de explanación y firme en los kilómetros 11 al 14 de la carretera de Palma a Sóller por Valldemosa fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 39.130 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 50.019'90 pesetas.

Subasta de las obras de riego asfáltico superficial en los kilómetros 18 al 20 de la carretera de Palma a Capdepera, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 39.080 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 50.393'35 ptas.

Subasta de las obras de reparación con riego asfáltico en los kms. 17'500 y 22'360 de la carretera de Algaida a Santany, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 39.080 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 50.805'72 pesetas.

Subasta de las obras de reparación y firme con riego asfáltico en los kms. 9 al 14 de la carretera de Palma a Estallenchs. Fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 42.150.00 ptas. El presupuesto de contrata era de 50.101'82.

Subasta de las obras de reparación con riego asfáltico superficial en los kms. 30 al 34 y 35 al 38 de la carretera de Petra al Puerto de Pollensa, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 3907500 ptas.

Subasta de las obras de explanación y firme y riego superficial asfáltico en los kms. 2'130 al 24'537 y 10'260 al 13'500 respectivamente de las carreteras de Palma a Porto Colom y Algaida a Santany, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 42.890 pesetas. El presupuesto de contrata era de 50.000'01.

Subasta de las obras de explanación y firme con emulsión asfáltica en los kms. 2 al 7 de la carretera de Palma a San Antonio, siendo adjudicada a don Miguel Guasch Clapés, por la cantidad de 40.750 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 48.327 pesetas.

Subasta de las obras de explanación y firme con riego superficial asfáltico en los kms. 0'700 al 2'500 y 11'600 al 13 de la carretera de Palma a Capdepera, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 42.890 ptas., siendo el presupuesto de contrata de 50.048'86.

Subasta de las obras de explanación y firme con riego superficial asfáltico en los kms. 23 al 27 de la carretera de Palma a Sóller por Valldemosa fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 40.730 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 53.613.86 ptas.

Subasta de las obras de explanación y firme con riego asfáltico superficial de los kms. 2'500 al 8 de la carretera de Palma a Estallenchs, fué adjudicada a don Angel Puigserver Calredé por la cantidad de 42.300 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 50.042'55 pesetas.

Subasta de las obras de reparación y firme y riego superficial asfáltico de los kms. 0'900 al 4, de la carretera de Mahón a Ciudadela, fué adjudicada a don Angel Puigserver Calredé por la cantidad de 38.349 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 41.900'17 pesetas.

Subasta de las obras de reparación y de explanación y firme en los kilómetros 11 al 14 de la carretera de Palma a Sóller por Valldemosa fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 39.130 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 50.019'90 pesetas.

Subasta de las obras de riego asfáltico superficial en los kilómetros 18 al 20 de la carretera de Palma a Capdepera, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 39.080 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 50.393'35 ptas.

layo Mas. — Brisas de Madrid por Hidalgo de Caviedes. — Anna May Wong por E. Ferrarí Belloch. — Pousse-Café por Chop. — Club Natación Barcelona por A. López Marqués. — Exaltación de la Danza por Colomar. — Retratos. — En torno a Keyserling... por Lorenzo Villalonga. — Pórticos. — Apeles Mestres por Joaquín Renart. — Fémína. — Paralelo por Passavolant. — Cine. — La ventana encantada por Paul Bry. — La vida artística en Barcelona.

## Acción Católica

Telegrama del Cardenal Pacelli

El Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica ha recibido el siguiente telegrama en contestación al que dirigió al Cardenal Secretario de Estado del Vaticano con motivo del XIII aniversario de la elevación al Solio Pontificio de Su Santidad Pio XI:

"Citta Vaticano. — Agradeciendo firmísima adhesión Padre Santo bendiciones con paternal afecto.

Cardenal Pacelli".

## Incendio en un taller de carpintería

Las pérdidas ascienden a 4.000 pesetas

La Benemérita del puesto de San Servera comunica al señor Gobernador que, sobre la una hora del día 20 del actual se declaró un violento incendio en el taller de carpintería que en la calle de la Travesa posee el vecino de esta villa Lorenzo Mestre Gomila, mayor de edad, incendio que desde los primeros momentos tomó gran incremento.

Tan pronto la fuerza pública tuvo noticia del siniestro se personó en el lugar donde se había producido, procediendo, en unión de vecinos y autoridades a socorrer el elemento, lo que se consiguió a las tres horas de iniciado y después de incesantes esfuerzos.

Se quemaron gran cantidad de objetos en existencia, maderas, herramientas, bancos, pintura y algunos muebles a punto de terminar.

Se quemó gran parte de la techumbre que al desplomarse produjo gran estrépito. No tuvieron que lamentarse desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en unas cuatro mil pesetas.

El incendio se considera casual.

## Bodas de Plata de las Marías de los Sagrarios

Se recomienda a las Marías de Palma con toda eficacia su asistencia a la Misa de Comunión general en el Centro Eucarístico el domingo 24 a las ocho de la mañana para enterarlas del definitivo programa Conmemorativo de sus fiestas Jubilares.

## Adjudicación de subastas para reparación de carreteras

El año pasado se celebró una reunión de fuerzas vivas tratando sobre la necesidad de pedir a los poderes públicos la concesión de un crédito para la reparación de las carreteras de Baleares, dado el mal estado en que se hallan. La petición que se elevó, y las gestiones realizadas personalmente por los diputados a Cortes y por el Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Manuel García Briz, dieron por resultado la concesión de un crédito, el cual permitió se proyectaran las reparaciones de diferentes trozos de carreteras, cuyos proyectos fueron aprobados y subastados.

El resultado de dichas subastas, que se inserta en la "Gaceta de Madrid" del día 19 del actual, es el siguiente:

Subasta de las obras de explanación y firme y riego asfáltico de los kilómetros 17'375 al 22 de la carretera de Palma a Sóller por Valldemosa fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas, por la cantidad de 39.125.00 pesetas. El Presupuesto de contrata era de 50.852.32 ptas.

Subasta de las obras de reparación de explanación y firme con riego asfáltico en los kms. 9 al 14 de la carretera de Palma a Estallenchs. Fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 42.150.00 ptas. El presupuesto de contrata era de 50.101'82.

Subasta de las obras de reparación con riego asfáltico en los kms. 14'500 al 16 y al 9 a 11, de las carreteras de Lluch a Santany y Palma a Capdepera. Se adjudicó a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 39.075.00 ptas. El presupuesto de contrata era de pesetas 52.944'85.

Subasta de las obras de reparación con riego asfáltico superficial en los kms. 30 al 34 y 35 al 38 de la carretera de Petra al Puerto de Pollensa, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 3907500 ptas.

tas. El presupuesto de contrata era de 50.448 pesetas.

Subasta de las obras de explanación y firme y riego superficial asfáltico en los kms. 23'130 al 24'537 y 10'260 al 13'500 respectivamente de las carreteras de Palma a Porto Colom y Algaida a Santany, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 42.890 pesetas. El presupuesto de contrata era de 50.000'01.

Subasta de las obras de explanación y firme y riego con emulsión asfáltica en los kms. 2 al 7 de la carretera de Palma a San Antonio, siendo adjudicada a don Miguel Guasch Clapés, por la cantidad de 40.750 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 48.327 pesetas.

Subasta de las obras de explanación y firme con riego superficial asfáltico en los kms. 0'700 al 2'500 y 11'600 al 13 de la carretera de Palma a Capdepera, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 42.890 ptas., siendo el presupuesto de contrata de 50.048'86.

Subasta de las obras de explanación y firme con riego superficial asfáltico en los kms. 23 al 27 de la carretera de Palma a Sóller por Valldemosa fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 40.730 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 53.613.86 ptas.

Subasta de las obras de explanación y firme con riego asfáltico superficial de los kms. 2'500 al 8 de la carretera de Palma a Estallenchs, fué adjudicada a don Angel Puigserver Calredé por la cantidad de 42.300 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 50.042'55 pesetas.

Subasta de las obras de reparación y firme y riego superficial asfáltico de los kms. 0'900 al 4, de la carretera de Mahón a Ciudadela, fué adjudicada a don Angel Puigserver Calredé por la cantidad de 38.349 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 41.900'17 pesetas.

Subasta de las obras de reparación y de explanación y firme en los kilómetros 11 al 14 de la carretera de Palma a Sóller por Valldemosa fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 39.130 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 50.019'90 pesetas.

Subasta de las obras de riego asfáltico superficial en los kilómetros 18 al 20 de la carretera de Palma a Capdepera, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 39.080 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 50.393'35 ptas.

Subasta de las obras de reparación con riego asfáltico en los kms. 17'500 y 22'360 de la carretera de Algaida a Santany, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 39.080 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 50.805'72 pesetas.

## DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedentes de Barcelona, Mahón, Casablanca y Denia, llegaron ayer el velero "Flor del Mar", con carga general; el "Cabo Contessa", con efectos; el vapor "Sac 0" con carga varia y, finalmente, el velero "Carmen", con naranjas, respectivamente.

Fué despachado, para Mahón, el remolcador danés "Geir".

Anoche salió, para Mahón, con pasajeros, el "Ciudad de Tarragona".

También salió anoche, para Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma"; embarcó 51 pasajeros.

Hoy, por la mañana, ha llegado la motonave correo "Ciudad de Barcelona"; procedía de la Ciudad Condal. Han desembarcado 69 pasajeros.

Para Cabrera, ha salido esta mañana, a las siete, el vaporcito "Ciudad de Alcudia". Esta tarde estará de regreso en nuestro puerto.

## FUTBOL

Nota Oficiosa

De la Federación Balear hemos recibido lo siguiente:

El Comité Directivo de la Federación Balear de Fútbol pone en conocimiento de todos los Clubs, que se han puesto en venta los Estatutos y Reglamentos de la Federación Española de Fútbol como también las Reglas de juego.

Relación de los partidos que tienen que celebrarse los días 23 y 24.

Campeonato de Segunda Categoría.

Día 23 sábado, a las 3'45 de la tarde, jugarán Iberia - La Salle en el campo del primero.

Día 24 domingo, a las 3'45 de la tarde jugarán Antoniana - Regional en el campo del primero.

Campeonato Liga Amateur.

Día 24 a las 10 de la mañana:

Recreativo - Levantino

Cultural - U. Sportiva

Arsenal - Patria C. Regional

Artsona - Levante C. Soledad

Las 5 y 6 de la tarde:

Júpiter - Nacional

Estrella - Federal

Bellver - Son Saruna

Baleares - Mediterráneo, en partido matinal

El próximo domingo, se disputarán, en

primera lid futbolística, una copa los primeros, onces del Baleares y del Mediterráneo, que alinearán los mismos elementos que contendieron en el pasado campeonato regional, y que tan favorable acogida les dispensó la masa de aficionados mallorquines. El segundo partido, será también en el campo de los baleáricos, probablemente, el domingo siguiente.

Regirán precios populares y empezará a las diez y media.

Antes de tan interesante match, se jugará uno de Basket-ball entre dos selecciones en las que figurarán elementos ya conocidos de la aición local.

Con la entrada, o localidad, también, el basket que dará principio a las nueve y media.

Con tal programa no cabe dudar que el campo "Son Canals" registre una regular entrada en la mañana del domingo 24 del actual.

## BINISALEM — LLOSETENSE

El domingo próximo día 24 tendrá lugar en Lloseta, el segundo de los dos partidos concertados entre los equipos Binisalem y Llosetense.

El primer partido jugado en Binisalem, terminó con la victoria de los locales por 3 a 0, después de una lucha dura y carente en absoluto de todo valor técnico, exceptuando algunos ratos en la primera parte.

Al Lloseta le corresponde sacarse domingo esta espina y, para ello, será necesario que gane al terreno de juego sin hajas y con una mayor dosis de moral y voluntad que la desplegada el domingo pasado en el campo del Binisalem, en donde su apatía, sin tener en cuenta las bajas existentes, le hicieron perder un partido que fácilmente pudo haber ganado.

En cuanto a la entrada éxito seguro. Con decir que se trata de los máximos rivales, es ya una prueba de garantía más que suficiente.

El partido dará comienzo a las 3 y media de la tarde. — G. R.

Lloseta, 21 Febrero de 1935.

## TURISMO

El "Crama"

Ayer tarde llegó a Palma, anclando en nuestra bahía, el trasatlántico inglés "Crama". Procedía de Gibraltar.

Desembarcaron en nuestra ciudad 103 pasajeros, embarcando doce.

Poco después el "Crama" salió para Tolón.

El "Excalibur"

Esta mañana, cerca de las once y media, ha llegado, procedente de Marsella, el paquebot norteamericano "Excalibur"

Embarcarán dos pasajeros.

El "Excambur" saídrá rumbo a Málaga y Nueva York.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Nombramiento

Ha sido nombrado Jefe de la Cartería de esta Administración Principal de Correos, el de Negociado de segunda clase, Don Gregorio Mesquida, en sustitución del Oficial de dicho Cuerpo don Jaime Ripoll Cañellas.

Enferma

Se encuentra enferma, guardando cama, la señora doña Inés Flórez, esposa de nuestro distinguido amigo el Director de "El Día" don Nicolás Brondo.

Desémosle pronto restablecimiento.

Se encuentra enferma, guardando cama, la señora doña Inés Flórez, esposa de nuestro distinguido amigo el Director de "El Día" don Nicolás Brondo.

Desémosle pronto restablecimiento.

## ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 22 (9'30)

LA REFORMA DE LA LEY ELECCIONAL

El criterio de la mayoría radical

Esta mañana acudirá a la Presidencia la comisión del partido Radical encargada de participar al señor Lerroux el criterio de la minoría en relación con el proyecto de reforma de la ley electoral.

Reunión de la ponencia inter-ministerial

Al medio día se reunirá la ponencia para estudiar el proyecto y acordar la resolución del Gobierno.

ACCIÓN CATOLICA EN EL NORTE DE AFRICA

Organización de juvenudes en Tetuán, Ceuta y Melilla

La Presidenta de la Juventud Femenina de Acción Católica señorita María de Madariaga, ha salido, con otra propagandista, para el Norte de Africa, a fin de organizar las juvenudes en Meina, Tetuán y Ceuta.

UNA BALANDRA ASALTADA EN ALTA MAR?

Así lo manifiesta un patrón

Santa Cruz de Tenerife. — En la Capitania del Puerto se ha personado el patrón del velero "Felisa", quien ha manifestado que, a la altura del Cabo Bojador, ha visto la balandra "Rosalia" desarbolada y con muestras de haber sido asaltada.

Se ha radioteleografiado al cañonero "Canalejas" que acuda a prestar auxilio a la mencionada balandra.

CLAUSURA DE UNA IMPRENTA

Por imprimir documentos clandestinos

Orihuela. — El Gobernador civil ha dispuesto la clausura de una imprenta comercial, y, además, la ha multado con 5.000 pesetas por imprimir clandestinamente documentos de carácter subversivo.

Anoche embarcaron, a bordo de la motonave "Ciudad de Tarragona", Mahón, el médico-oculista don Jaime Mas, don Ramón Castellví, don Ramón Planas y doña Catalina Muntaner hijos.

También embarcaron anoche Barcelona, en el "Ciudad de Palma", José Maldonado, don Miguel Marqués, don Manuel Artiga y señora, don Blo Riera, don Francisco Oliver y señora, don Gaspar Sabater, don Mario González, don Pedro Estrada, don Alfonso Conaro, don Bartolomé Marroig, don Juan Guardia y don Antonio Monserrat.

Procedentes de la Ciudad Condal y bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", han llegado hoy, por la mañana, don José Berenguer y señora, José Pérez, don Jaime Bofarull, don Vicente Juan y don Antonio María Villamis.

En el mismo buque, han llegado de Madrid y Barcelona, el Comisario de Zona Centro de Ferrocarriles, don Antonio Moreno Luque, y el Interventor de los mismos don Francisco Muntaner Villamis.

Igualmente han llegado esta mañana en el vapor correo de Barcelona, el Jefe del Tribunal de Garantías Judiciales don José Sampol y los oficiales de Correos don Jaime Gayá y don Vicente Torres.

Ha llegado esta mañana de Barcelona procedente de París, el Director de "Crédito Balear", don Antonio Anzoriz.

Por haberse agravado en la enfermedad que desde hace largo tiempo aqueja, ha sido vaticado, nuestro distinguido amigo el virtuoso sacerdote Rdo. Sr. don Rafael Cifre, Notario Eclesiástico.

Desémosle pronto y total restablecimiento.

## SUETOS Y NOTICIAS

Presentación. — Interesa se presentara al Negociado de Reemplazos de Ayuntamiento, Pedro Ronda García para entregarle la Cartilla Militar.

Hallazgos. — Don Bartolomé Fuster domiciliado en la calle de Coll, número 22 (Molinar), encontró en la vía pública una licencia militar absoluta, extendida a nombre de Bartolomé Martí Terraza natural de Palma y vecindado en Tarragona.

Igualmente don Cayetano Cortés gerente del "Cine Mallorca", encontró unas gafas en el vía pública.

Una y otra cosa se encuentran depositadas en el Apartado de Alcaldía de Ayuntamiento de Palma a disposición de las personas que acrediten su derecho.